ACTUALIZACIÓN EN

DEFENSA PERSONAL

2011

Escrito en forma conjunta por
Instructores Certificados de la
Organización SPAD ®
Sistema Progresivo de Auto-Defensa ®

Recopilación y Prólogo por
Marcos P. Castro

ISBN 978-987-27440-1-4

Todos los derechos reservados. Queda prohibida la reproducción total o parcial de esta obra, a través de cualquier medio mecánico, electrónico y/u otro, y su distribución mediante alquiler o préstamo público, sin previa autorización del titular del derecho intelectual.

Castro, Marcos Pablo
Actualización en Defensa Personal 2011. - 1a ed. - La Plata : Organización Spad, 2012.
E-Book.

ISBN 978-987-27440-1-4

1. Defensa Personal. 2. Seguridad. 3. Autodefensa. I. Título
CDD 613.66

Queda hecho el depósito que marca la ley 11.723
Copyright © 2012 by Marcos P. Castro

ISBN 978-987-27440-1-4

Publicado en la Argentina
Febrero 2012

ADVERTENCIA

Las técnicas, herramientas, tácticas y conceptos explicados en esta obra, son para ser utilizados sólo para propósitos legítimos, en situaciones reales de violencia.

No dependas de este libro para tu seguridad. Sobrevivir a la violencia dependerá de tu juicio durante el hecho, y de tu habilidad para prevenir, disuadir y protegerte físicamente.

El libro fue escrito con un propósito instructivo. Leyéndolo, estás asumiendo la responsabilidad por su uso.

Si malinterpretas algún concepto descripto en las siguientes páginas, podrías resultar seriamente dañado o incluso perder tu vida. Por lo tanto, ante cualquier duda sobre el contenido, consulta directamente con los autores, utilizando la información de contacto ubicada en la contratapa.

“A todos los miembros del prestigioso equipo de Instructores Certificados de la Organización SPAD ® – Sistema Progresivo de Autodefensa, sin los cuáles por supuesto no hubiera sido posible esta obra, ni el progreso y proyección internacional que ha tenido el SPAD ® en los últimos años.”

INDICE

PRÓLOGO 7
Por el Lic. Marcos P. Castro

CAPÍTULO 1 9
CASO "TOMÁS DAMENO SANTILLÁN DE LINCOLN"
Por la Instructora Certificada María Gisella Gámez

CAPÍTULO 2 12
CASO "LA MASACRE EN CONCEPCIÓN DEL URUGUAY"
Por el Instructor Certificado Gustavo García

CAPÍTULO 3 14
CASO "TOMA DE REHENES EN VICENTE LÓPEZ"
Por el Instructor Certificado Pablo Gobbi

CAPÍTULO 4 17
CASO "ASALTO EN HOGAR HABITADO"
Por el Instructor Certificado Carlos Nagel

CAPÍTULO 5 20
CASO "EL ROBO DE NORRMALMSTORG"
Por el Instructor Certificado Fabián Balanda

CAPÍTULO 6 23
CASO "CORRIÓ Y MATÓ AL LADRÓN QUE LE ROBÓ DOS CAJAS DE HUEVOS"
Por el Instructor Certificado Matías Siri

CAPÍTULO 7 25
CASO "ASESINATO DEL NIÑO DE GUANARE"
Por el Instructor Certificado José León

CAPÍTULO 8 28
CASO "JOYERO MATA A DELINCUENTE QUE LO ASALTABA"
Por la Instructora Certificada Eliana Petzoldt

CAPÍTULO 9 31
CASO "MATAN A UN POLICÍA EN LA PLATA"
Por el Instructor Certificado Damián Rosatti

CAPÍTULO 10 34
CASO "FUTBOLISTA BALEADO EN UN ROBO"
Por el Instructor Certificado Luciano Cendagorta

CAPÍTULO 11 37
CASO "JOVEN MUERE AL TRATAR DE DETENER UN ASALTO"
Por el Instructor Certificado Fabrizio Rodríguez Villafán

CAPÍTULO 12 39
CASO "ASESINATO DE UNA MUJER TRAS ACORDAR LA VENTA DE UN LCD POR INTERNET"
Por el Instructor Certificado Daniel Spiridione

CAPÍTULO 13 42
CASO "LA MASACRE DE LA PLATA"
Por el Instructor Certificado Eduardo Luraschi

CAPÍTULO 14 45
CASO “DESAPARICIONES, CASO CANDELA Y CIENTOS MÁS”
Por el Instructor Certificado Jorge Gallo

CAPÍTULO 15 48
CASO "FRANCESAS ASESINADAS EN SALTA"
Por el Instructor Certificado Maximiliano Delgado

CAPÍTULO 16 51
CASO "VARIOS ASESINATOS EN ROBO"
Por el Instructor Certificado Guillermo Tartaglia

PALABRAS DE CIERRE 54
Por el Lic. Marcos P. Castro

APÉNDICE: ACERCA DEL SPAD ® 56

PRÓLOGO

Una de las características principales de la Organización SPAD ®, es la continua investigación de la realidad para mejorar el método, justamente, cumpliendo con su característica de "progresivo" como su mismo nombre lo indica.

Creemos firmemente que hay un mundo de conocimientos por explorar, mitos por derribar y cuestiones para mejorar en lo que respecta a la seguridad frente a la violencia, y que recién hemos tocado la punta del iceberg. Y la única manera de asegurarnos que estamos cumpliendo seriamente con esta tarea de enseñarle al mundo a sobrevivir a la violencia, es mantenernos investigando, progresando, mejorando constantemente.

Por tal razón, los Instructores Certificados de la Organización SPAD ® se embarcan año a año en este proyecto de construir un libro conjunto, donde cada uno desde su experiencia y a partir de sus investigaciones, selecciona y desarrolla un tema puntual.

Este año, el desafío fue elegir varios casos de reales de inseguridad y analizarlos con el propósito de ver qué podemos aprender del ellos, con el debido respeto a las víctimas y sin juzgar su actuación, sino simplemente valerse de su experiencia para poder mejorar la seguridad del lector.

Afortunadamente, hoy día nuestro *staff* es multidisciplinario. En estas páginas vas a estar leyendo capítulos escritos por profesionales de las más diversas disciplinas, como medicina, abogacía, seguridad, criminalística, educación física, musculación, administración de empresas, tiro, educación, así como miembros de fuerzas armadas y de seguridad, entre otras profesiones, así como instructores de las más diversas artes marciales y métodos de autodefensa, entre otros: Taekwon-Do, Kempo, Aikido, Ninjitsu, Judo, Kick Boxing, Sipalki-Do, Full Contact, Hapkido, Close Combat, Luta Livre, Kapap, y varias más.

Esto permite que podamos abordar el tema de la seguridad personal desde varios puntos de vista, con el fin de lograr que el método SPAD ® sea lo más realista, efectivo e integral posible, y que verdaderamente sirva para el propósito principal de su creación: ayudar a la gente a sobrevivir a la violencia real.

Como siempre decimos: nos interesa enseñar defensa personal desde un punto de vista integral, y no como habitualmente se la enseña ocupándose mayormente de técnicas de defensa física. Porque sabemos que para realmente sobrevivir a la violencia (no sólo a "peleas callejeras"), es necesario una gran cantidad de conocimientos que van desde:

- cómo evitar hechos de violencia (prevención)
- cómo superar el miedo y el temido bloqueo mental (batalla psicológica)
- cómo disuadir y negociar con agresores (interacción)
- cómo sobrevivir a una confrontación física con y sin armas involucradas (defensa física)
- cómo sobrevivir a las consecuencias de haber vivido una situación de violencia (post situación)

Por lo tanto, el SPAD ® incluye todo esto, y ésta es la manera en que todos nuestros instructores encaran a la defensa personal, y el esquema que tienen en mente al momento de escribir cada capítulo de este libro.

Siempre decimos que la violencia es algo que existió, existe, y desde mi punto de vista, va a existir hasta que perdure la raza humana, porque en cierto modo es algo innato. Siempre va a haber gente que quiera imponerse por la fuerza o que quiera lograr sus fines por el "mal camino". Lo hacen los animales, lo hacemos nosotros también.

El problema es cuándo esa violencia pone en serio riesgo nuestra vida o integridad; y el gran inconveniente de sufrir una situación de violencia, es que sus consecuencias suelen ser determinantes para tu vida.

La violencia se trata de sólo unos segundos, generalmente inesperados, que cambiarán para siempre tu vida y la de tus seres queridos. No sólo por el trauma psicológico que persiste luego de varios meses, años e incluso toda la vida (dependiendo del hecho), y que no todos pueden soportar, sino también por los daños físicos que pueden ser irreparables.

Conozco muchos, demasiados casos en que diez segundos de violencia descontrolada han generado un cambio radical en la vida de una persona. Sí, diez segundos es todo lo que se necesita (e incluso menos). Sin embargo, paradójicamente la generalidad la gente no invertiría sólo unas horas de su tiempo en aprender cómo sobrevivir; tal vez por su afán de no ser pesimistas, otras por comodidad, y muchas más por ignorancia.

Recién cuándo uno mismo o un ser querido sufre un hecho de estas características, entonces uno se pone a pensar en la posibilidad de aprender… pero tal vez ya sea demasiado tarde.

No estamos hablando de estar paranoicos. La paranoia es una enfermedad que debe ser tratada por un especialista. Estamos hablando de aceptar que estas cosas pueden ocurrir, y valorar lo suficiente nuestra vida y la de nuestros seres queridos, como para dedicar algunas horas (sí, sólo una horas podrían ser suficientes) de toda nuestra vida, en aprender a protegerla.

Muchas personas se quejan de que varios de los consejos de seguridad apuntan a no hacer ciertas cosas, no pasar por ciertos lugares o evitar determinadas circunstancias, y no aceptan que lamentablemente haya que privarse de ciertas cosas para vivir más seguros. Pero esto es parte de la vida: del mismo modo que cuándo hace frío hay que abrigarse para no enfermarse, cuándo camino por la calle tengo que evitar ciertos lugares o personas para no sufrir hechos violentos.

En última instancia, hay tantas cosas bonitas para hacer en nuestras vidas, cómo para quejarnos por prohibirnos algunas otras. Y hay tanto para perder si sufrimos un hecho de violencia, que no se compara con lo mucho que ganamos por evitar este tipo de situaciones.

Te dejo en manos del prestigioso equipo de Instructores Certificados del SPAD ®, para que disfrutes, aprendas y te involucres con cada uno de estos capítulos.

Director Organización SPAD ®
Febrero 2012

Marcos Castro es el fundador y Director de la Organización SPAD ®. Posee más de 20 años de experiencia en artes marciales y métodos de defensa personal, siendo asimismo cinturón negro 4º Dan de Taekwon-Do (ITF), cinturón negro 3º Dan de Kick Boxing y Full Contact, cinturón negro 1º Dan de Hapkido, y teniendo grado de Monitor de Luta Livre (lucha libre brasilera), Monitor de Close Combat Militar (SOG), y ha incursionado en otra decena de estilos diferentes. Ha sido certificado como *Personal Defense Readiness Fundamentals Coach* por Blauer Tactical Systems Inc. en USA, una de las más prestigiosas consultoras de seguridad del mundo. Su formación de base es Licenciado en Administración y tiene un Postgrado en Educación y Nuevas Tecnologías. Es escritor de cinco libros sobre seguridad personal y una decena de videos de capacitación que se han comercializado en todo el mundo, y ha sido escritor invitado en distintos medios nacionales e internacionales relacionados con la materia, e invitado en programas radiales y televisivos de seguridad y artes marciales en reiteradas ocasiones.

CAPÍTULO 1

CASO "TÓMÁS DAMENO SANTILLÁN DE LINCOLN"

Por la Instructora Certificada María Gisella Gámez

El día 15 de noviembre Tomás, de 9 años volvía caminando solo desde la escuela a su casa. Dos días después, el niño fue encontrado muerto con dos golpes en la cabeza a 6km de la escuela. Según las pericias, no hubo cautiverio y la muerte fue simultánea a la desaparición. Por el crimen fue detenido la ex pareja de la mamá de Tomás. La pareja tiene otro hijo, Juan Martín, de 7 meses de edad. La mamá de Tomás declaró que Cuello, su ex pareja, culpaba al niño por la separación.

*En las cuadras que separan la escuela de la casa del niño, nadie vio a nadie llevarse por la fuerza a Tomás. Los tíos de Tomás aseguran que Susana, su mamá, terminó su relación con su ex pareja porque tenía una relación "tirante" con el nene, y que lo maltrataba. Estos familiares refirieron que "Tomás le tenía terror" a esta persona. También un allegado a Adalberto Cuello, padrastro de Tomás, declaró que Cuello le habría manifestado: "le voy a causar el mismo dolor que ella me causa a mí por no dejarme ver a mi hijo Juan Martín". **"Tomás le tenía pánico"** a Cuello, aseveró Guillermo Santillán, uno de los tíos de niño, quien además confirmó que la pareja se divorció en malos términos y, especialmente, por la difícil relación que el hombre tenía con la víctima*

.

"Tomás le tenía pánico. Hay miradas que hablan, y todas las veces que fui a visitarlo tenía una mirada de temor", expresó a la prensa Santillán, uno de los ocho tíos de Tomás. Según el hombre, su hermana Susana le había comentado que "uno de los grandes problemas" que tenía con su ex pareja "era Tomás", porque al parecer Cuello no quería al chico.[1]

Esta nota no pretende juzgar ni culpar a los involucrados en esta triste historia. La intención es tomar los hechos como ejemplo y analizar los puntos que pueden ayudarnos a tomar conciencia de la capacidad y la responsabilidad que tenemos todos para prevenir hechos de violencia.

Esta lamentable tragedia, como muchas otras relacionadas con la violencia familiar ha trascendido cuando ya es demasiado tarde para que se pueda hacer algo. Pero sería más lamentable aún si hechos como este, quedaran en las estadísticas, en la indignación y fueran luego simplemente olvidados. Es tarde para salvar a Tomás, pero sin duda no es tarde para salvar muchas otras vidas, haciéndonos cargo como adultos y enseñar a nuestros niños algunas habilidades simples pero fundamentales para que ellos vivan protegidos y felices.

Detallaré algunas consideraciones útiles para los adultos que tienen niños a su cargo, como padres y docentes, y también para los adultos en general, como allegados o testigos de cualquier hecho de violencia familiar. En primer lugar, debemos comprender que los adultos somos responsables por los niños, y esto significa en particular que:

[1] Fuentes: TELAM, TN Noticias, Minuto Uno.

1. Los adultos debemos tener un plan de seguridad y practicarlo con los niños.

Un plan de seguridad familiar debe ser confeccionado a medida según la situación particular de esa familia, e incluir directivas muy precisas sobre todo si el niño, como en el caso de Tomás, pasa algún tiempo solo, por ejemplo yendo o volviendo del colegio. La práctica del plan es fundamental, primero porque practicando es como mejor se aprende y segundo porque practicar es la única forma de comprobar si los niños comprenden y que están preparados para llevar a cabo lo que tengan que hacer para su seguridad.

2. Los adultos debemos enseñar a los niños a no salirse de ese plan de seguridad, sin dar previo aviso y pedir permiso a los adultos.

Los niños siempre deben preguntar antes de cambiar el itinerario o la hora de volver, o antes de irse con una persona que no es quien los busca según su plan, aunque sea una persona conocida, aunque le diga que lo envía su mamá, y máxime si es un desconocido, aunque sepa su nombre, siempre debe preguntar antes, llamando por teléfono, o preguntándole a su maestra, según donde se encuentre.

3. Los adultos debemos enseñar a los niños a confiar en su intuición y a alejarse rápidamente de los peligros en cuanto los reconocen.

Los niños pueden aprender a confiar en esa sensación que les dice que algo no está bien con una persona, o en una situación, y a alejarse rápidamente hacia un lugar seguro, e incluso gritar pidiendo auxilio mientras corren. En el caso de Tomás, según los familiares, le tenía miedo al sospechoso, quien habría incluso amenazado a la madre. Es un error frecuente y lamentablemente fatal, desoír tanto las amenazas de una persona despechada como minimizar la importancia de que un niño, cuando uno visita su casa, se vea atemorizado.

4. Los adultos debemos enseñar a los niños a pedir ayuda y a persistir hasta encontrar a alguien que los escuche y los ayude efectivamente.

A veces los niños piden ayuda pero si no se los escucha, ellos no insistirán. Debemos alentarlos para que insistan hasta conseguir la ayuda que necesitan. Como padres por ejemplo, podemos explicarles que a veces estamos ocupados y no escuchamos, y que entonces ellos deben insistir y decirnos que se trata de su seguridad, así sabremos que se trata de algo que necesita atención inmediata. Desconocemos si Tomás pidió ayuda, pero según los testimonios de los tíos, ellos sabían del maltrato que él sufría. Como dijimos al principio, los adultos somos responsables de la seguridad de los niños, siempre.

5. Los adultos debemos denunciar las amenazas, o situaciones irregulares, y no conformarnos sólo con hacer la denuncia: si sabemos que un niño familiar, conocido, amigo, está en peligro, tenemos que hacer lo que sea necesario para salvarlo.

La violencia familiar es muy difícil de medir porque muchas veces los implicados y testigos no la denuncian, por miedo, vergüenza o porque la naturalizan, es decir, porque la asumen como algo natural en su vida. Como familiares, amigos, vecinos, podemos y debemos denunciar cualquier hecho de violencia que conozcamos. Si usted conoce alguna situación que considera peligrosa para la integridad y la vida de un niño, y se pregunta si denunciar o no, pregúntese: ¿Creería

prudente denunciar, si el autor fuese una persona desconocida? Si la respuesta es sí, DENUNCIE.[2] Que la violencia sea cometida por una persona conocida, que tiene la confianza o el amor de la víctima, es un agravante para su indefensión y no debería ser un atenuante para su impunidad. Es necesario que todo el círculo de allegados a una familia con una problemática de violencia se involucre y considere que lo que pueden hacer para ayudar, puede ser determinante para salvar una vida.

María Gisella Gámez es Instructora Certificada SPAD ® Nivel 1 (Inicial) desde Mayo 2010, siendo asimismo la Coordinadora del Programa SPAD ® Kids para niños hasta 12 años. En el año 2011 fue distinguida como el Instructor SPAD ® del año. Actualmente reside en la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, Argentina. Gisella ha incursionado en varios métodos, artes marciales y deportes de combate como el Sistema ASST (*Adrenal Stress Scenario Training*) con Meredith Gold y Mike Belzer, Jiu Jistu, Judo, MMA, Full Contact, Manejo de Armas de Fuego, Balística, y en su vida profesional se desempeña como traductora pública de inglés e italiano.

[2] Recursos para padres, familiares y amistades de mujeres que han padecido o padecen violencia por parte de sus parejas. Comisión para la Investigación de malos tratos a mujeres. Madrid, España.

CAPÍTULO 2

CASO "LA MASACRE EN CONCEPCIÓN DEL URUGUAY"

Por el Instructor Certificado Gustavo García

El siguiente hecho sucedido en mi ciudad (Concepción del Uruguay, Argentina) hace ya más de dos años. Mi idea es llevar a la reflexión en algunos aspectos particulares que señalaré puntualmente al final del capítulo.

Fueron hallados los cuerpos calcinados de dos personas en el interior de una vivienda en pleno centro de la ciudad de Concepción del Uruguay. Las víctimas: Nelly Akrich de 90 años y su nieto, Adrián Rivero de 23. En un principio se creyó que habían fallecido a causa de un incendio, pero la rápida investigación detectó que ambos sufrieron una muerte violenta. Los cuerpos de las víctimas fueron trasladados hasta la morgue. Al joven, en una primera autopsia, le detectaron 17 puñaladas, y a su abuela 7, que penetraron en su cuerpo.

Luego de una exhaustiva investigación se condenó a Nicolás Martínez, único imputado en la causa, a cadena perpetua por la muerte de Adrián Rivero y Nelly Akrich.

Durante el juicio se describieron los hechos de la siguiente manera:

A las 23hs como indican testigos, Martínez estaba frente a la casa de Rivero, vestido de negro y con una mochila. Un funcionario policial vio también un joven vestido de negro a las 4.15hs en el mismo lugar.

Adrián estuvo chateando en su computadora hasta las 3.44hs de la mañana; es decir, que a esa hora la computadora funcionaba correctamente, no como se la encontró al día siguiente, faltándole la placa madre, el disco rígido y la memoria RAM, elementos que fueron secuestrados en la casa de Martínez dentro de un bolso gris oscuro. Entonces los elementos faltantes de la computadora habían sido sacados después de las 3.44hs. En este mismo allanamiento, también se encontró lo que en la causa llaman "picana", que sirve para inmovilizar una persona y también para encender un elemento combustible. Este instrumento tenía manchas de sangre y en la pericia se dictaminó que es compatible con la de Adrián Rivero.

Es probable que la picana haya sido utilizada para inmovilizar a Rivero, además Martínez sabía de los impedimentos de la Sra. Akrich para movilizarse, sabía que estaba solo y que podría actuar. De esto surge que el primero en ser atacado es Rivero, quien sufrió 17 puñaladas y el agresor no recibió ningún golpe. Por otra parte, hay un mensaje donde Martínez le dice a Adrián que pasaría por su casa con unos jueguitos, y ese mensaje fue alrededor de las 3.30hs de ese día, otra razón para que le abrieran la puerta, lo que demuestra claramente que fue sorprendido, no sólo porque era amigo, sino por que no pudo oponer prácticamente resistencia. El hecho de que un hombre de dimensiones como Adrián, no haya podido defenderse de la agresión de alguien menor en tamaño como Martínez, supone que fue inmovilizado de alguna manera. ¿Descarga eléctrica? ¿Puñalada sorpresiva? Cualquiera haya sido la causa, él no se defendió más que tratando de escapar, su travesía a través de la casa dejando manchas de sangre por todos lados así lo demostró. Cuando Adrián estaba inerme pero todavía vivo, fue cuando Martínez lo quemó. Apareció la Sra. Akrich, seguramente despierta por los ruidos o por los gritos, y Martínez para evitar que exista un testigo, la mató. Ella tenía 7 puñaladas y una quebradura en la parte superior de la mandíbula. Las pericias determinaron que ellos estaban vivos al momento de ser quemados.

Martínez les dio muerte de forma cruel estando completamente lúcido, incluso pretendiendo prender fuego la casa, o que explotara abriendo las hornallas de la cocina.

Todo esto sucedió, por el deseo de venganza. Dicen testigos, que Pamela Benavides, tenía una relación amorosa con Adrián; y ésta, era la novia de Martínez. Dicen sus amigos que Adrián pretendía terminar esta relación y comunicárselo a Martínez, pero Pamela se le adelantó y cuando Martínez vino de Buenos Aires, le relató telefónicamente las cosas, diciéndole que Adrián había intentado abusar de ella. Era la amenaza que Adrián sabía, que ella podría llegar a utilizar, porque Pamela misma le había dicho que si él le contaba a Nicolás, ella le daría otra versión, la que seguramente le dio, y provocó la reacción de Martínez, quien se sintió traicionado.

De este hecho quiero destacar algunos puntos en particular bien definidos y sin tanto preámbulo.

PRIMERO: Nadie esta exento de vivir un hecho violento.

SEGUNDO: Siempre se está a tiempo para aprender cuestiones básicas para nuestra seguridad sin necesidad de hablar de defensa física, como por ejemplo el "no arriesgarse".

TERCERO: Los motivos por los cuales se pueden consumar hechos violentos, en el pueblo más pequeño o la ciudad más grande son tan variados como personas hay en el mundo.

CUARTO: **SERÁ POCO TODO EL TIEMPO QUE DESTINEMOS A PREPARARNOS, COMPARADO CON EL QUE LAMENTEMOS UNA TRAGEDIA.**

Gustavo García es Instructor Certificado SPAD ® Nivel 1 (Inicial) desde Agosto 2009. Actualmente reside en la ciudad de Concepción del Uruguay, Provincia de Entre Ríos, Argentina. Gustavo es Suboficial de Ingenieros del Ejército Argentino, cinturón negro de Karate-Do Kyokushinkai y de Kenpo Kosho Ryu e Instructor de Combat Sambo Spetsnaz, habiendo incursionado también en otras artes marciales como Judo, Capoeira, Kobudo Shobukai, Pan Gai Noom, Karate-Do Uechi Ryu, Aikido, Budo Taijustu, Kali Filipino, Kick Boxing, Taekwondo, Jiu Jitsu, Iai Jitsu, así como manejo de armas y explosivos, y primeros auxilios.

CAPÍTULO 3

CASO "TOMA DE REHENES EN VICENTE LÓPEZ"

Por el Instructor Certificado Pablo Gobbi

En Diciembre de 2011, delincuentes armados ingresaron a una casa en el partido de Vicente López, a cinco cuadras de la quinta presidencial de Olivos, y tomaron a un matrimonio como rehén tras intento de asalto. La toma se extendió por más de cinco horas, hasta que ambos delincuentes fueron detenidos, cuando intentaban huir con los rehenes.

Ingresaron por la parte trasera a través de un local abandonado que la casa tiene aledaño. Un grupo de vecinos alertó a la Policía y esta concurrió al lugar. Las fuerzas policiales, con más de 12 patrulleros y 30 efectivos en acción, rodearon la manzana. En medio de la negociación, uno de los malvivientes solicitó la presencia de su "abuela", *"acá se pudre todo y terminamos a los tiros"*, decía uno de los delincuentes apenas comenzaron con la toma.

Algunos familiares de los delincuentes se hicieron presentes en el lugar para intentar convencerlos de que se entregaran. Ambos delincuentes salieron a la calle con intención de huir junto con los rehenes, a los que apuntaban, pero fueron capturados por el Grupo Halcón, que lanzó dos bombas de estruendo y se abalanzó sobre ellos. El hombre que había sido mantenido como rehén tenía una herida de arma blanca en una pierna.

Los casos de delitos con toma de rehenes han aumentado en forma alarmante en toda la región, incluyendo a países en los que este delito era prácticamente desconocido. Por ello incluso existen cursos especiales de "como aprender a ser rehén", y el gran problema es que si bien pueden estar más expuestas las personas adineradas o con un alto grado de exposición social, esta situación le puede pasar a cualquiera.

¿Por qué se toman rehenes?

La toma de rehenes puede deberse a varias circunstancias. Un grupo político puede tomar rehenes para intentar conseguir sus objetivos, o un grupo de ladrones puede tomar como rehenes a los clientes en una sucursal bancaria cuando el asalto fracasó y se ven rodeados por fuerzas policiales... sea como sea, esto no cambia la esencia del problema.

Fases de la crisis

De un modo u otro, las crisis de rehenes tienen tres fases o momentos:

LA TOMA: Es un momento muy peligroso para la víctima. El delincuente está dominado por un muy alto grado de ansiedad.

EL CAUTIVERIO: Es la etapa menos peligrosa para la víctima.

EL RESCATE: Es un momento crítico, por las actitudes que pueden asumir captores y rehenes ante la irrupción de los grupos policiales o la entrega del o los delincuentes.

Consejos prácticos en caso de ser víctima

1. Mantener la calma.
La pérdida de control por el rehén genera violencia en el captor, que puede golpear al rehén o incluso asesinarlo.

2. No contradecir al delincuente.
Obedecer sus indicaciones y no estimular su ansiedad.

3. No establecer vínculos con el captor.
No dialogar con él o ella (que puede ser muy joven); no entablar trato personal, familiarizarse ni establecer ninguna clase de vínculos. Recuerde que el captor está dispuesto a matar, y la vida del rehén está en serio peligro en todo momento. No se trata de "personas maltratadas por la vida, pero buenos en el fondo". Pueden ser asesinos... y quizás ya lo han sido.

4. No intervenir en la negociación.
No intentar negociar por su cuenta, ni intervenir en la negociación. Los negociadores de la policía son profesionales, y están preparados para estas situaciones.

5. Confiar en la policía.
Las policías tienen profesionales entrenados que saben qué hacer.

6. Durante la entrega, o la irrupción de los grupos tácticos policiales:
Mantener las manos en alto, sin sostener nada en ellas, con las palmas hacia delante y los dedos bien abiertos y separados. Si ingresan grupos especiales a rescatar a los rehenes, demostrar claramente que no se es una amenaza y no se tienen armas o elementos contundentes en la mano. Es importante que el rehén comprenda que no debe negociar por sí mismo, y debe evitar toda familiaridad con sus captores. EL REHÉN ESTÁ EN SERIO PELIGRO EN TODO MOMENTO. Para superar con éxito una situación tan difícil, hay que confiar en el trabajo de los profesionales debidamente adiestrados.

Las 4 reglas básicas para sobrevivir
1. Olvídese de todo lo que ha visto en la televisión o en el cine. Esto es real, le está pasando a usted y está en peligro.
2. Nunca debe decir a los delincuentes que sus demandas no podrán ser cumplidas.
3. Esté muy pendiente de todo lo que está sucediendo, qué dicen los delincuentes entre ellos, como se llaman unos a otros, cuántos son y otros detalles que puedan aportarle información útil.
4. Permanezca pasivo pero pendiente. Generalmente, si no ofrece resistencia y coopera y luego de la primer hora de comenzada la toma, los delincuentes suelen ser menos agresivos**.**

Esta situación seguramente podría haberse evitado. Aquí van algunas sugerencias de prevención en su casa:

1.Construir un muro que impida la visibilidad hacia el interior.

2. Mantener en buen funcionamiento los sistemas de alarma.

3. Mantener uno o dos perros guardianes.

4. Instalar un video-portero, un intercomunicador y/o un portero automático. La puerta no será abierta hasta que la persona no se haya identificado.

5. La puerta de acceso directo a la vivienda debe ser sólida, con cerraduras fuertes y confiables, dotada de un ojo mágico gran angular que facilite la observación amplia del área.

6. La puerta de servicio debe reunir las mismas características, procurando que sólo sean abiertas para lo más necesario.

7. Las ventanas deben tener persianas, con sus correspondientes cierres interiores de seguridad para evitar su apertura desde el exterior. Igualmente, se aconseja la instalación de rejas fuertes en las ventanas.

8. El dormitorio tendrá cerradura interior con puerta sólida. Contará con línea telefónica para casos de emergencia.

9. Si es posible, construya un refugio interior en el área de dormitorio, con puerta de acero. Desde allí, podrá activar la alarma. También debe contar con una línea telefónica.

10. En puntos estratégicos de la residencia y del jardín debe instalar iluminación, así como un sistema de detección de intrusos.

Pablo Gobbi es Instructor Certificado SPAD ® desde Diciembre 2008 y actualmente posee la categoría de Instructor Certificado SPAD ® Nivel 2 (Intermedio), siendo asimismo el Coordinador del Programa SPAD ® Teens para adolescentes de 13 a 17 años. En el año 2010 fue distinguido como Instructor SPAD ® del año. Actualmente reside en la localidad de Vicente López, Provincia de Buenos Aires, Argentina. Pablo es empresario, fue triatleta de alto rendimiento (*Finisher Ironman*) e incursionó en Luta Livre, Vale Tudo, Muay Thai, Krav Maga, Yudo y Kung Fu Shaolin Norteño.

CAPÍTULO 4

CASO "ASALTO EN HOGAR HABITADO"

Por el Instructor Certificado Carlos Nagel

Los hechos

El viernes 25 de noviembre, la familia Torres dormía plácidamente en su casa de Huechuraba – sector de clase media acomodada en Santiago de Chile – cuando de pronto sintieron un ruido fuerte que los despertó. El marido se incorporó en su cama para escuchar mejor e hizo el intento por levantarse cuando un golpe realizado con un objeto sólido dio de lleno en su cabeza, produciéndole un corte y la inconciencia momentánea. Se trataba de 4 delincuentes de poca edad quienes habían ingresado al domicilio por la ventana del baño. El último en ingresar había botado uno de los frascos de shampoo a la tina produciendo el gran ruido, pero el primero ya se hallaba junto a los dueños de casa y con la empuñadura de su pistola había anulado al dueño de casa.

Inmediatamente procedieron a inmovilizarlo con los cables del teléfono. La dueña de casa, mujer de 37 años, comenzó a gritar que no les hicieran nada a los niños. Los ruegos pusieron sobre aviso a los delincuentes de entre 13 y 19 años, dos de los cuales subieron para reducir a los 2 hijos del matrimonio. Se trataba de una niña de 13 y un niño de 10 años. El menor de los antisociales portaba un arma de fuego calibre 9 mm. que utilizaba para amedrentar a la mujer, a la que llevó bajo amenazas y gran cantidad de groserías a la sala de estar.

Ahí llevaron a la familia completa. La mujer pese a las amenazas no dejaba de gritar. Los niños lloraban, los delincuentes maldecían y el marido fue arrastrado hasta el lugar, donde se quedaron bajo la vigilancia de los dos menores. Todo esto ocurrió en cosa de segundos.

Afortunadamente la empleada doméstica que dormía en su habitación, sintió los gritos y sin buscar más prendas de vestir que las que ya llevaba puestas, tomó su teléfono móvil y salió de la casa, sin encender luces, por la puerta trasera hasta llegar al pasaje; desde ahí llamó a la policía.

En el interior, el menor de 13 años manoseaba a la dueña de casa mientras la amenazaba con el arma de fuego presionando el cañón de la pistola contra su frente. De pronto miró a la niña de su edad y le preguntó a la madre: "¿A quién violaré primero? ¿A ti o a ella?... Ya sé la violaré a ella mientras tú miras".

La mujer se dejaba manosear entera por el imberbe sin alegar, con tal de que éste no tocara a su hija.

Afortunadamente la policía acudió al lugar en muy breve tiempo. Uno de los delincuentes puso en alerta a sus compañeros, dos fueron atrapados en el lugar y los otros dos que alcanzaron a huir, fueron atrapados cuando intentaba tomar un bus de locomoción colectiva.

Las lecciones

Esta historia, trágica y terrible para las víctimas quienes aún hoy, un mes después del suceso, tiemblan de miedo; nos puede servir de ejemplo de una serie de hechos en los que debemos poner atención para evitar que nos ocurran acontecimientos tan graves como estos.

En primer lugar la casa está ubicada dentro de un condominio, que tiene un guardia 24 horas del día. Esto hizo que la familia se confiara y no dispusiera de protecciones en las ventanas que impidieran el acceso de los jóvenes por ahí. Como dice el refrán "en la confianza está el peligro". Demostrado queda que no por contar con un rondín tenemos nuestra seguridad garantizada, debemos tomar todos los resguardos del caso, sobre todo si nuestra casa está ubicada en una esquina, tal como lo está la de la familia Torres.

Una casa esquina ofrece dos lados del perímetro hacia la calle, por lo que las posibilidades de ingresar a ella se duplican, Además la orientación de las casas está hacia el frente, esto implica que la atención de los moradores se dirige hacia allá, por lo que nos preocupamos de tener una visual que nos permita observar quién toca nuestro timbre o quien estaciona su automóvil afuera.

Una casa esquina ofrece además del frente, el costado de la casa y, normalmente, el del patio trasero, por lo que los delincuentes podrían acceder por "las espaldas" de la casa, esto es, por una zona no dispuesta para vigilar, sino un espacio más íntimo destinado a guardar implementos del diario vivir o espacios de relajo y diversión. Por ejemplo si el dueñote casa quisiera disponer un columpio o piscina inflable lo haría en el patio trasero y no en el antejardín. De la misma forma, la caseta de las herramientas se ubica en un lugar que no quede a la vista, etc. Este es un lugar de confianza donde realizamos actividades privadas, donde sentimos que estamos alejados de la mirada de los extraños, por lo que nos sentimos más confiados aquí.

Las casas esquina adolecen de esta apertura, si bien tienen un poco más de terreno. Por lo que sobre todo, si mi casa está en una esquina debo reforzar muros y ventanas, para evitar el ingreso de extraños.

Luego, la reacción normal y natural de los dueños de casa fue anticipada por los delincuentes, quienes golpearon en la cabeza y redujeron al propietario. Arrancaron los cables de los teléfonos, impidiendo su uso y con ellos mismos ataron al hombre.

Si la madre hubiese mantenido la calma, los asaltantes se hubiesen demorado más en encontrar a los niños, pero la empleada doméstica tal vez no hubiese despertado, o al salir a mirar lo que ocurría podría haberse visto atrapada. De todas formas estoy especulando. Lo cierto es que insultar a los atacantes como lo hizo la mujer no es favorable, pues los exalta aún más y predispone negativamente hacia la persona que grita y puede, como en este caso, incitar a los agresores a tomar represalias con otras personas.

El dar gritos de "sorpresa" al inicio sirvió para alertar a otros para que pudieran reaccionar, seguir insultando a los delincuentes armados y violentos, fue un error que les hubiera costado muy caro de no ser por la prontitud con la que reaccionó la policía. Seguramente iba a haber ensañamiento, y muy probablemente, al menos uno de los sujetos hubiera consumado el ritual de abuso y humillación que es la violación de la menor con sus padres como espectadores. Evidentemente esto debió haberse evitado con una actitud de colaboración: **E**scuchando, lo que los delincuentes desean; **R**econociendo, cualquier error o falta de respeto con la que se les pueda haber tratado; y **A**ccediendo a sus peticiones. En definitiva se trata de acoger los deseos y emociones de los delincuentes para que se sientan agradados y no agredidos por las víctimas y decidan no causarles más del daño que ya les están haciendo.

Por otra parte, el *modus operandi* de los delincuentes en este caso, es acumular los bienes en un sector de la casa para luego cargarlas en el vehículo de los moradores. También llevar a todos los habitantes a una habitación para poder vigilarlos y así registrar con tranquilidad el resto de la casa. Por supuesto, debemos esperar una alta dosis de violencia verbal y física, esto se realiza con el objetivo de amedrentar a las víctimas y borrar con esto la tentación de cualquiera de ellos de defenderse o contraatacar. En la medida en que la violencia psicológica sea abrumadora, producirá la *Mentalidad de Víctima*, esto es que quien recibe la agresión piensa que no será capaz de dañar al otro y en cambio que su victimario tiene la fortaleza y todas las habilidades para hacerlo. Incluso luego de que los ladrones fueron detenidos, en la mente de los integrantes de la familia Torres quedó la huella de esto y siguieron imaginando que sus agresores volvían en cualquier minuto a vengarse de ellos. Esta paranoia es normal en este tipo de situaciones, por lo que debemos esperar que ocurra incluso en nosotros mismos.

Luego, cosas que estuvieron bien: Fundamentalmente el accionar de la empleada: Salir silenciosamente con lo puesto. A pesar de hallarse en paños menores la mujer salió sin dudar. En otros casos el devolverse a buscar zapatos o ropa, o detenerse a buscar algo, ha costado caro, ya que se hizo algún ruido que fue escuchado por los delincuentes quienes estaban registrando todo el lugar. Otro elemento positivo fue salir a llamar a la policía sin perder tiempo. Muchos hombres se sienten como cobardes y vuelven a tratar de defender a su familia sin haber logrado comunicarse. Lo fundamental en este caso fue dar oportuno aviso a la policía de Carabineros de Chile, quienes concurrieron presurosos a la escena del crimen.

En resumen, primero no debemos confiarnos en la labor de un nochero, y de todas formas debemos instalar elementos de seguridad en nuestro hogar. Segundo, no debemos agredir ni física ni verbalmente a nuestros agresores cuando estos tienen la situación dominada, porque no hacemos nada más que enfurecerlos, al contrario debemos colaborar con los delincuentes para asegurarnos de minimizar los daños físicos y psicológicos, tercero lo más importante en estos casos es dar aviso a la policía y no intentar reducir a los sujetos por nuestra cuenta.

Cuando los delincuentes ya están sobre nosotros, nos han sorprendido y nos controlan, debemos concentrarnos en librarnos con el menor daño posible. Los bienes materiales los podemos recuperar. Recuerde su seguridad es lo más importante.

Carlos Nagel es Instructor Certificado SPAD ® Nivel 1 (Inicial) desde Octubre 2011. Actualmente reside en la ciudad de Santiago, Chile. Carlos es Instructor del sistema No System y 4to Kyu de American Kenpo Karate. Fue instructor durante dos años de defensa personal en la Universidad UNIACC y participa activamente en la creación de Ranking Marcial, revista, sitio Web y programa de TV por cable sobre artes marciales, el cuál le ha permitido participar de una gran cantidad de seminarios de artes marciales y distintos métodos de defensa personal. Asimismo, es autor del libro “Estrategias de Defensa Personal: cómo sobrevivir a la selva de cemento” (2008). En su actividad profesional, es profesor de castellano y coordinador académico del colegio Boston College de Huechuraba.

CAPÍTULO 5

CASO "EL ROBO DE NORRMALMSTORG"

Por el Instructor Certificado Fabián Balanda

Analizando casos famosos de hechos delictivos, hay uno que además de haber pasado a la historia por como se llevó a cabo el mismo, más famoso aún se hizo por la repercusión psicológica que tuvo, y de la que muchos lectores habrán escuchado hablar o comentar; el ***"Síndrome de Estocolmo"***.

El 23 de agosto de 1973 se produjo un asalto al Kreditbanken de Estocolmo, Suecia. Ese día, Jan Erik Olsson, un presidiario con permiso, entró a la entidad bancaria de Norrmalmstorg con la única intención de asaltar a la misma. La policía fue alertada inmediatamente por lo cual acudieron al lugar dos oficiales. Al verse amenazado, Olsson abrió fuego contra ellos hiriendo a uno gravemente y obligando al segundo a sentarse en el suelo y cantar (dato muy significativo para el análisis del hecho). Al poco tiempo, la entidad bancaria fue rodeada por las fuerzas de seguridad. Al ver Olsson que la situación iba empeorando, toma de rehenes a cuatro personas siendo estos empleados del banco, y exige para su liberación, que se le entregue 3 millones de coronas suecas, dos revólveres, chalecos antibalas, cascos, un vehículo y un avión para salir del país.

Además de esto, también pidió que se dejara en libertad a un amigo llamado Clark Olofsson encarcelado por homicidio y quien delinquía desde los 16 años. El no cumplimiento de lo pedido generaría la voladura del banco, la muerte de los rehenes y de él mismo. El gobierno aceptó llevar a Olofsson con la condición que este sea el nexo para la negociación del caso, pero negó las demás exigencias.

Olsson y Olofsson, bloquearon el acceso a la caja fuerte principal donde tenían encerrados a los rehenes, pero con buen trato. Los negociadores les ofrecieron un vehículo para salir del lugar pero sin los rehenes. A Olofsson esto no le agradó y llamó por teléfono al primer ministro de Suecia, Olof Palme, advirtiéndole que estaba dispuesto a matar a los rehenes. Tomó a una de ellos, Elisabeth, y cortó mientras ella gritaba. Al día siguiente, Olof Palme, recibió otra llamada, esta vez de Kristin Ehnmark, otra de las rehenes, quien le dijo que estaba muy disgustada con su actitud y por como estaba llevando el caso la policía, y que se sentía más segura con los atracadores que con ellos, visto que temía que la policía causará problemas utilizando algún método violento (otro dato significativo), y pidió que se dejara marchar a los malvivientes. Esto sucedía mientras Olofsson cantaba "Killing Me Softly" ("Mátame suavemente") de Roberta Flack. A esta altura ya habían pasado tres largos días.

El 26 de agosto, la policía en un intento de poder ver al interior del banco o intentar alguna otra acción si era posible, taladró un agujero que daba a la caja fuerte desde la habitación superior, donde se tomó una foto de Olofsson y los rehenes. Olsson se percató de este hecho y abrió fuego amenazando con matar a los rehenes si la policía intentaba un ataque con gas, y les colocó a los rehenes en el cuello una especie de lazo de modo que se estrangulasen en el caso de un ataque de gas. Así fue que pasaron otro día sin actividad donde la policía planeaba una nueva forma de entrar al banco.

El 28 de agosto, la policía optó por atacar con gas, y tras media hora, los atracadores se rindieron y nadie salió herido físicamente. Tanto Olsson como Olofsson fueron condenados y sentenciados a una prolongación de su condena por el robo. Sin embargo, Olofsson declaró que no había ayudado a Olsson y que sólo había intentado salvar a los rehenes manteniendo la situación en calma. El tribunal superior retiró entonces los cargos contra él, quien más tarde hizo amistad con Kristin Ehnemark, la rehén. Olsson fue sentenciado a diez años de prisión y no ha cometido ningún acto criminal desde su liberación. Recibió muchas cartas de admiradoras y más tarde comenzó una relación sentimental con una de ellas. Contrariamente a lo que se cree, ninguno de los dos está comprometido con ninguna de las rehenes.

Clark Olofsson ha cometido repetidamente robos a mano armada y actos violentos, tanto antes como después de 1973. Fue finalmente liberado en 1991, pero arrestado nuevamente en Dinamarca en 1999 y sentenciado a otros 14 años de prisión.

La identificación de la víctima con el agresor en actos delictivos en que hay secuestros y/o toma de rehenes no es un hecho nuevo. La psicología, particularmente la criminal, lo ha estudiado y nos ha brindado numerosos ejemplos, pero adquirió la categoría de síndrome como consecuencia de este hecho delictivo, y el termino ***"Síndrome de Estocolmo"*** fue acuñado por el criminólogo Nils Bejerot.

En psicología, el síndrome de Estocolmo se describe como un fenómeno psicológico en donde paradójicamente los rehenes expresan adulación y tienen sentimientos positivos hacia sus captores; todo esto al confundir una falta de maltrato por parte de los captores hacia ellos como un acto de bondad.

Según la base de datos del FBI, aproximadamente el 27% de las víctimas muestran evidencia de síndrome de Estocolmo. No hay dudas que el secuestro es uno de los psicotraumas más graves que puede sufrir una persona, con indiferencia que se produzcan o no injurias físicas. El sufrimiento psíquico está signado por la sensación de desamparo, de amenaza permanente, de incertidumbre, aislamiento y soledad a lo que se agrega una profusa y variada signosintomatología de orden psíquico de dispar intensidad, acorde a factores individuales acompañada de severos componentes neurovegetativos, aparición de dolencias, agravamiento de patologías pre-existentes, etc.

Es necesario considerar, la importancia del factor tiempo de cautiverio, ya que cuánto más prolongado sea éste más posibilidad existe para que se desarrolle el síndrome. Esta circunstancia es conocida y utilizada por los "negociadores" que en su mediación tratan de estirarla para dar lugar a que se desarrolle aquel dentro de un proceso en el que participan en principio en forma inconsciente el rehén y el agresor.

En muchos de los casos donde se les hace permanecer cautivos durante tanto tiempo, los captores y los rehenes suelen tener un vínculo muy cercano, en ocasiones entre ellas el interés sexual. Y se le describe como "una gratitud primitiva por el don de la vida".

Para diagnosticar al Síndrome de Estocolmo se requieren dos condiciones básicas: la primera es que la víctima haya asumido inconscientemente una manifiesta identificación en las actitudes, comportamiento y modos de

pensar de los captores, llegando a considerarlos propios, y la segunda es que las manifestaciones iniciales, que se producen durante el cautiverio se prolonguen en el tiempo después de la liberación ya integrada a sus rutinas habituales.

Las causas de este síndrome:

El síndrome de Estocolmo por más curioso que parezca, tiene explicación, y entre ellas, en la bibliografía sobre el tema, se mencionan varias posibles causas para tal comportamiento:

- Tanto el rehén o la víctima, como el autor del delito persiguen la meta de salir ilesos del incidente, por ello cooperan.
- Los rehenes tratan de protegerse, en un contexto de situaciones que les resultan incontrolables, por lo que tratan de cumplir los deseos de sus captores.
- Los delincuentes se presentan como benefactores ante los rehenes, para evitar una escalada de los hechos. De aquí puede nacer una relación emocional de las víctimas por agradecimiento con los autores del delito.
- Con base en la historia de desarrollo personal, puede verse el acercamiento de las víctimas con los delincuentes, una reacción desarrollada durante la infancia. Un infante que percibe el enojo de su progenitor, sufre por ello y trata "comportarse bien" para evitar la situación. Este reflejo se puede volver a activar en una situación extrema.
- La pérdida total del control que sufre el rehén durante un secuestro es difícil de digerir. Se hace más soportable para la víctima convenciéndose a sí misma de que tiene algún sentido, y puede llevarla a identificarse con los motivos del autor del delito.

De mas esta decir que si los secuestran, asaltan etc. y terminan ayudando a escapar a sus captores, sin poner cargos, o inclusive y peor aún, se enamoran de sus captores, algo anda mal y necesitan ayuda profesional.

Fabián Balanda es Instructor Nivel 1 (Inicial) del SPAD ® desde Septiembre de 2006. Actualmente reside en la ciudad de Jardín América, Provincia de Misiones, Argentina. Posee la categoría de cinturón negro 1º Dan de Taekwon-Do (WTF), y ha incursionado en Kick Boxing, Full Contact, y participado en diversas clínicas de defensa personal, reducción y traslado de personas, y manejo de armas de fuego.

CAPÍTULO 6

CASO "CORRIÓ Y MATÓ AL LADRÓN QUE LE ROBÓ DOS CAJAS DE HUEVOS"

Por el Instructor Certificado Matías Siri

Si nos dirigimos al portal de noticias del diario Clarín (clarin.com) y hacemos una búsqueda de la palabra "maple" veremos que el segundo resultado refiere a la noticia que propongo analizar.

Esta vez elegí escribir de la legítima defensa, pero más específicamente de lo que es el "exceso". Esta figura legal está muy bien redactada/explicada, pero a su vez es muy delicada, ya que es la única que dice que uno es culpable hasta que se demuestre lo contrario, y esta noticia es el mejor ejemplo para hablar sobre lo que se llama "exceso de legítima defensa".

Al leer la noticia vemos que un ladrón entra al almacén, sin arma alguna, y con un cuchillo que había arriba del mostrador amenaza a la dueña del local. Cuando el esposo de la misma nota la situación, agarra un arma de calibre pesado (pistola Glock calibre 40) y golpea al ladrón de un culatazo, y según comentan los vecinos, realiza un disparo con el cuál no acertó al ladrón.

Analizando la situación, no existía una amenaza grave, ya que el ladrón no había siquiera apoyado el cuchillo sobre la dueña del local, y el esposo de la misma, ya se encontraba en ventaja por el uso de arma de fuego, por ende no era necesario el golpe en la cabeza ni mucho menos el disparo.

Como si esto fuera poco, el ladrón adolorido agarró lo primero que tenía a la mano, dos maples de huevos (cinco docenas), y salió corriendo por la vereda, y como decía Ripley en su programa "Aunque usted no lo crea", el almacenero salió a correr al ladrón por las calles del lugar. La noticia concluye con un ladrón muerto, a la vuelta del almacén, manchones de sangre y cáscaras de huevo desparramadas por la calle.

Nuevamente, la apuesta se duplica, el ladrón salió corriendo, por ende la amenaza estaba concluida, y hasta creo ni hace falta comentar el hecho de salir corriendo y "matar" por cinco docenas de huevos. De hecho en la noticia se habla de que, horas antes, habían sucedido hechos similares por el mismo ladrón, pero sin tiros y mucho menos, ninguna muerte.

El comerciante, terminó detenido y acusado por homicidio simple agravado por el uso de arma, un delito con una pena superior a 12 años. Este tipo de noticias nos ayudan a concientizarnos al momento de querer comprar un arma, no sólo por el tema fundamental de prevención, ya que la misma requiere un análisis de nuestra morada y la aplicación está muy distante de la compra de un arma, sino que un arma no nos va a dar el %100 de seguridad. Antes de comprar un arma debemos analizar el uso de alarma y/o contratar el servicio de alarma domiciliaria, asegurar el perímetro con rejas y todas las demás acciones que debemos tomar para prevenirnos. Aún así, si queremos adquirir un arma, mi mejor consejo es el de tomar un curso de tiro y adquirir una verdadera habilidad en el uso de armas, por lo que si disponemos de un presupuesto de u$s 700 para adquirir una, deberíamos utilizar parte de dicho presupuesto en el curso.

Volviendo a la noticia, notaremos que el almacenero realizó varios disparos: al principio del hecho, luego de haberlo golpeado en la cabeza de un culatazo, el esposo de la dueña del almacén realizó un disparo "que no dio en el blanco", por lo que, en este hecho no solo se nota el exceso de legítima defensa, sino también la impericia sobre el uso de armas,

ya que en la misma situación, podría haber disuadido al ladrón con un disparo al piso, o si se trataba de una real amenaza con cuchillo, de saber usar el arma podría haber resuelto con un tiro a la pierna o uso de diálogo disuasivo, y como vemos ninguna de ambas cosas ocurrió.

Por estos hechos y muchos más, es que recomiendo nuevamente la participación de algún curso de tiro, y por sobretodo el estudio de la legítima defensa, ya que la misma puede ser interpretada de diferentes formas según el juez que la aplique. Además dicha ley trata sobre legítima defensa de terceros y otras.

Mi consejo, es muy probable que, si usted está pensando en adquirir un arma para la defensa de su hogar, de seguro habrá muchísimas otras cosas que hacer primero, como por ejemplo, y por el mismo precio o incluso menos, la instalación de un alarma domiciliaria con activadores de pánico, o la segurización del perímetro de su morada por medio de enrejados.

Matías Siri es Instructor Certificado SPAD ® Nivel 1 (Inicial) desde Julio 2008. Actualmente reside en la ciudad de Buenos Aires, Argentina. Matías combina su profesión tecnológica, con la enseñaza de la defensa personal y el dictado de clases de Sipalki-Do, siendo actualmente cinturón negro 1º Dan de este arte, y habiendo incursionado también en otros como Karate-Do, Chaiu Do Kwan y Muay Thai.

CAPÍTULO 7

CASO "ASESINATO DEL NIÑO DE GUANARE"

Por el Instructor Certificado José León Rafael Delgado

Narración de lo hechos[3]:

La muerte de un menor de 5 años ocurrida en Guanare – estado Portuguesa, ha conmocionado a la sociedad Venezolana, al punto de originar una ola de sucesos violentos como asaltos y actos vandálicos a los negocios y viviendas de las personas involucradas como medida para exigir justicia ante los entes gubernamentales involucrados. Según información extraída de los medios informativos impresos nacionales, los hechos se describen de la siguiente forma:

El Jueves 1º de diciembre de 2011, siendo aproximadamente las 02:40 horas de la tarde, el Médico Pediatra y Cirujano Gustavo Barillas, recibió en la emergencia del Hospital Clínico del Este de la ciudad de Guanare a un niño de tan sólo 5 años de edad, de nombre Dayan González, el cual presentaba mucha dificultad para respirar, varios hematomas a nivel de la cara, principalmente en la frente, tenía el abdomen distendido y presentaba quemaduras en todo su cuerpo.

El doctor Barillas comenta que el niño se veía bastante mal, que no lograba ni siquiera hablar, pero que logró decir en un momento de mucha angustia "me voy a Morir". La experiencia del mencionado galeno lo llevo a la conclusión de que el niño necesitaría de forma urgente ser intervenido quirúrgicamente, y uno de los indicios de esto era el abdomen distendido que presentaba, ya que esto podía ser síntoma de un sangrado interno producto de una perforación o una peritonitis, por lo cual decide realizarle los análisis para operarlo, pero dicha operación tendría que ser en el Hospital Miguel Orá, ya que éste contaba con las condiciones e insumos necesarios para la operación. Pero al momento de ser montado en la ambulancia para el traslado, al bebé le dio un paro cardíaco, razón por la cual toman la decisión de operarlo en el Hospital Clínico del Este – donde se encontraban –, pero el pequeño no reaccionó pese al esfuerzo de los profesionales de la medicina que se encontraban asistiéndolo.

Cabe destacar que el menor llegó a la emergencia del hospital acompañado de dos mujeres que decían ser sus tías y que al ser interrogadas por los médicos presentes sobre como ocurrieron las lesiones del niño, dijeron versiones distintas sobre los hechos, razón por la cual éstos deciden darle parte a las autoridades policiales.

La valoración médico forense posteriormente reveló que el niño Dayan González habría muerto a causa de múltiples traumatismos en todo su cuerpo, quemaduras, e inclusive presentaba perforación en sus intestinos, además estaban presentes evidencias de abuso sexual y tortura extrema.

Luego de este desafortunado y lamentable evento se pudo conocer que el bebé ahora fallecido, fue dejado por su madre, Yelinok González bajo el cuidado de dos mujeres identificadas como Valentina Oropeza de Montilla y Anney Montilla (madre e hija respectivamente) debido a un viaje que realizaría al oriente del país con la intención de olvidar una mala experiencia amorosa. Estas mismas mujeres fueron quienes lo acompañaban e ingresaron a la emergencia del Hospital Clínico del Este el día que falleció.

[3] Fuente: Diarios: Últimas Noticias, 2001, Diario El Tiempo, El Nacional, Noticias 24.

Móvil del crimen.

Varias hipótesis se han manejado sobre este evento lamentable, pero la que cobra más fuerza es la de "crimen pasional".

- Una de estas hipótesis menciona que Doris Oropeza (tía de Anney Montilla), quien es una de las implicadas en este suceso, confesó haber sido amante de la madre del menor. Se conoció a través de las investigaciones que Doris Oropeza la había escrito un mensaje telefónico a Yelinok González y le reiteró en varias llamadas, que si no volvía de inmediato a Guanare y dejaba a su joven pareja actual, quien pagaría las consecuencias sería su hijo. Posteriormente se supo que Doris Oropeza había planeado el secuestro del niño por lo que contrató los servicios del enfermero Yure Hernández para que la ayudara, convenciendo además a las cuidadoras del menor para esto.

- Otra hipótesis importante señala que Anney Montilla era la amante de Yelinok González y que Doris Oropeza fue la encargada de transmitir la amenaza a Yulinok y de planificar su secuestro y homicidio con la ayuda del enfermero Yure Hernández. En esta versión se afirma que Yulinok González había sido maltratada físicamente por Anney Montilla en varias oportunidades. Esta situación despertaba inquietud en la madre de Yulinok, quien le preguntaba a menudo cuál era la relación que ella mantenía con Anney que la llevaba a soportar esos maltratos y aún así decidir dejar a su hijo bajo su cuidado.

Dato Importante.

En una de las visitas de Yulinok González a Guanare, con motivo de visitar a su hijo e hijas, ésta fue a visitar a su madre en compañía de su hijo Dayan. La abuela del menor notó que el bebé tenía ciertos moretones en zonas de su cuerpo, por lo que pidió explicación al respecto a su hija, la cual le indicó que según Anney Montilla, el chico se caía mucho y vivía tropezándose con objetos.

Debo aclarar que estas informaciones son breves resúmenes de notas actuales publicadas en los periódicos nacionales más destacados, pero debo recordar que este es un caso muy actual y que aún se está desarrollando el juicio a los imputados.

Lo realmente importante en todo esto, es cómo podemos obtener de este triste y lamentable suceso, información sobre todos aquellos errores de seguridad que se cometieron alrededor de Dayan González que originaron su muerte, y convertirlos en información de vida que nos permita educar a nuestros hijos de una forma más adecuada y eficiente en materia de seguridad.[4]

Recomendaciones:

1. **Sepa quién está a cargo de sus hijos.** Recuerde que cualquiera entre nosotros puede ser un abusador, violador o asesino y que las causas o móviles para cometer este tipo de crímenes pueden ser muy variadas. Un abusador, al igual que un terrorista, puede parecer a simple vista una persona honesta, educada y gozar de buena reputación y a la vez ser un depredador sexual y/o asesino. Pero – ¿podemos identificar a un abusador? Mírese al espejo – ¡un abusador tiene la misma apariencia que cualquier otra persona! No confíe en alguien sólo porque pertenece a una institución prestigiosa, ya sea religiosa o educativa. Siempre pida referencias sobre las personas que puedan estar cerca de sus hijos y

[4] Recomendaciones: bajo filosofía SPAD según manual del instructor elaborado por el Lic Marcos Pablo Castro – Artículo KIDPOWER Tres estrategias para proteger a los niños de los depredadores sexuales por Irene Van der Zande.

evalúelas, sobre todo si estas pasarán tiempo con ellos, y observe con quien su niño simpatiza a fin de indagar sobre esta personas de forma específica.

2. **Enseñe a sus hijos a no guardar en secreto ni problemas, ni tocamientos, ni regalos ni favores.** Ofrezca a sus hijos un ambiente cordial y lleno de confianza que los motive a comentarles todo lo que ocurre a su alrededor sin ningún tipo de estrés. Haga el hábito de hablar con su hijo y motive a éste a hablar con usted de forma espontánea, escuchándolo y no sermoneando. Preste mucha atención a lo que ellos dicen, hágale saber que a usted le importa mucho lo que él hace y lo que le interesa, sin importar cuán ocupado usted se encuentre. Es importante enseñar a nuestros hijos a poner límites y enseñarles a decir **"NO, DETÉNGASE o ESTO NO ME GUSTA"**, aún cuando se trate de personas conocidas a las que puedan estimar. **Aclare a su hijo perfectamente que los problemas, tocamientos y regalos no deben ser nunca secretos.**

3. **Priorice la seguridad.** El deber de cualquier persona que sospeche que existe algún tipo de problema relacionado con la seguridad de algún niño, es hacerse cargo personalmente y tomar las acciones para afrontarlo. En la mayoría de los países de Latinoamérica la violación a derechos humanos de niños, abusos y maltratos en general son considerados delitos denunciables por cualquier persona que conozca de su ocurrencia. Todo niño o joven que esté siendo abusado necesita ayuda y protección – y quién esté abusando de ellos es un delincuente que debe ser detenido. El abuso a menores es un evento que no se puede dejar pasar por alto, recuerde que mucho de estos sucesos pueden terminar en desgracias y hechos que lamentar.

Consejos finales.

Recordemos que una persona deja de ser un desconocido cuando tienes mucha información sobre él, has pasado mucho tiempo con él y conoces su conducta y hábitos. Esta información debe ser transmitida a nuestros hijos, de tal forma de poder enseñar a nuestros pequeños en cuáles personas pueden confiar y en cuales definitivamente no. De igual manera es muy importante enseñarlos a decir "no" o "deténgase" con autoridad y disposición, así como a informar todo lo que pase a su alrededor. Estructure un plan de seguridad y protección que ayude a resolver problemas durante actividades cotidianas y asegúrese de enseñárselo y practicarlo con su hijo.

Finalmente deseo que la información manejada en este artículo sea de utilidad para todos nuestros lectores y les brinde la información necesaria para ayudarlos a aumentar o reforzar las medidas de seguridad ya implementadas por ustedes en su grupo familiar, y así reducir las probabilidades de ocurrencia de un hecho violento.

Me despido quedando suscrito a sus órdenes, no sin antes agradecerles toda la atención prestada.

José León es Instructor Certificado SPAD ® desde Abril 2009 y actualmente posee la categoría de Instructor Certificado SPAD ® Nivel 2 (Intermedio), siendo asimismo el Coordinador del Programa SPAD ® Armas de Fuego. Actualmente reside en la ciudad de Maracay, Venezuela. José posee más de diez años de experiencia comprobada en materia de seguridad, protección e instrucción de tiro deportivo, defensivo, policial y militar. Fue Campeón Nacional Absoluto en Tiro Deportivo de la División Producción 2008 (IPSC, Venezuela), y en su vida profesional se desempeña como Asesor de Seguridad, Instructor de Tiro defensivo, deportivo y protección de personalidades.

CAPÍTULO 8

CASO "JOYERO MATA A DELINCUENTE QUE LO ASALTABA"

Por la Instructora Certificada Eliana Petzoldt

Un comerciante llegó a su oficina en un sexto piso del centro porteño. Al bajar del ascensor y llegar hasta la puerta de la oficina, se encontró con **dos delincuentes armados** que estaban esperándolo, uno con un arma de fuego y otro con un cuchillo.

Lo amenazaron y **lo obligaron a desconectar la alarma** para entrar. El comerciante lo hizo pero los ladrones no sabían que el sistema contaba además con otra alarma silenciosa que se activa como alerta en la comisaría de la zona. Y eso fue lo que hizo el joyero: desactivar una **y activar la otra, sin que los asaltantes se dieran cuenta** (esto funciona similar a un botón de pánico).

Pero cuando los ladrones escucharon la sirena del patrullero que se acercaba, uno de ellos **comenzó a agredir** al comerciante suponiendo que había sido él quien alertó a la policía. El joyero reaccionó y comenzó a forcejear con el ladrón que llevaba el cuchillo. Logró quitárselo **y se lo clavó en el abdomen**. Cuando su cómplice vio al hombre herido, escapó sin poder ser arrestado por los policías que llegaban a esa zona del centro porteño. En principio, los investigadores creen que el ladrón que escapó **no alcanzó a robar nada**.

El ladrón herido **murió en ese mismo lugar** antes de recibir asistencia médica. Por el hecho, el joyero quedó detenido e incomunicado durante un día. Luego fue dejado en libertad después de declarar. Es un caso de legítima defensa.

Un empleado que trabaja en un local vecino, vio que un rato antes de que el joyero llegara a su oficina comercial, dos jóvenes entraron al edificio mientras una mujer limpiaba la vereda. "Saludaron cordialmente y **parecían ser empleados"** comentó la mujer, quién habrá pensado que iban a trabajar porque entraron sin dudar. "Después **vi a uno salir corriendo"** agregó posteriormente**.**

Los abogados que tienen la causa concluyeron que esta claro que **"los delincuentes hicieron inteligencia previa.** Evidentemente contaban con el dato de que el comerciante tenía una mercadería de valor importante en estos días

Aprendizaje

Lo que vivió el comerciante, fue un robo que podría haberle sucedido también en su hogar. El hecho de tener alarma y botón de pánico es algo que siempre aconsejamos, ya que sin que los delincuentes se den cuenta, podemos avisar a la policía que estamos en peligro, lo que nos da cierta "tranquilidad" en la situación de inseguridad.

Para los que no saben, botón de pánico y alarmas silenciosas es similar. Es un aviso que damos a la central de monitoreo de nuestra alarma, presionando un botón silencioso que podemos tener en el auto, en el baño de nuestro hogar, en un llavero y en distintas partes de la casa, o en el caso del comerciante, es una clave en la alarma que además de desactivarla, activa otra silenciosa que avisa a la central. En estos casos la empresa llama al 911 y la policía viene directamente sin llamado previo, ya que se sabe que son casos de urgencia. Para averiguar más sobre estas herramientas, pueden consultar a cualquier empresa de alarmas y seguridad monitoreada.

Otra cosa que también sugiero tener, es seguro de la propiedad, ya que también puede darnos cierta "tranquilidad" el hecho de que podemos recuperar gran parte de las cosas de valor que nos puedan robar, y de este modo, no arriesgar nuestra vida por ellas.

Inevitablemente cuando la policía se acerca con la sirena, advierte a los delincuentes, quienes enseguida creen que fue el comerciante quien dio aviso. Esto en general suele suceder, lo que produce esta acusación e intento de agresión por parte de los malvivientes. Y en el relato, esto provoca que el comerciante reaccione físicamente viendo que estaba siendo atacado, sacándole el cuchillo al malviviente y clavándoselo en el abdomen.

Esto es un claro ejemplo de legitima defensa, donde el comerciante está frente a un peligro grave e inminente, que es los delincuentes armados y amenazándolo de muerte, quienes entraron sin su consentimiento a su propiedad privada (una agresión ilegitima), hay falta de provocación por parte de la victima, ya que el comerciante no generó que los delincuentes ingresen, sino que lo hicieron por voluntad propia, y hay racionalidad del medio empleado, que esto quiere decir que la manera de defenderse de la victima fue proporcional a la amenaza, que en este caso fue de muerte (y eran dos contra uno). Esto que comento de legítima defensa, me baso en las leyes de Argentina.

¿Qué otra alternativa podría haber tenido el comerciante para evitar la confrontación física? Podría haberles dicho a los delincuentes que él no llamó a la policía, que lo pudo haberlo hecho una vecina que vio la situación, pero que igualmente, él los va a ayudar para que la policía nos los agarre, ofreciéndole una salida por una puerta trasera o algo similar. De esta manera, la situación se terminaría, ayudando a los delincuentes a escapar y salvando la vida de la víctima (que es lo fundamental).

De todas maneras, no estuvo mal la reacción del comerciante, ya que en este caso fue legitima defensa, pero no evita la post-situación que indefectiblemente deberá atravesar este comerciante, desde lo legal que es estar detenido hasta que declare y se compruebe que actuó en legitima defensa, porque la policía cuando llega al lugar del hecho tiene que comprobar qué fue realmente lo que sucedió, hasta las consecuencias psicológicas que pueda tener por haber tenido que matar a alguien por más delincuente que sea, lo cuál es algo muy difícil de atravesar. De todas maneras, si no tenemos alternativa, es la vida del delincuente o la nuestra. Pero si vemos otra manera más "pacífica", puede ser útil internarlo, puesto que hace que nuestra post situación sea menos problemática en todo sentido..

Algo que también me parece importante remarcar, es lo que concluyen los abogados al final del relato, respecto a que los delincuentes hicieron inteligencia previa, esto es, que eligieron a su victima. Esto es algo que siempre ocurre. Este tipo de asaltos no son al azar; pueden ser oportunistas (que sea realmente muy fácil acceder a la propiedad privada) pero no al azar. En este caso, seguramente sabían que el comerciante había recibido dinero o mercadería de valor en esa propiedad. El mensaje que quiero transmitirles con esto, es que hay que ser muy prudentes cuando movemos sumas de dinero o cosas de valor. Evitar contar estas cosas. Nunca se sabe qué puede pasar con la información, quizás le podemos contar a un amigo quién en su casa le cuenta a su hermano, y el hermano tiene un amigo que es delincuente y ya tiene la información suficiente para cometer el delito. Hoy día no podemos estar contando a cualquier persona, qué es lo que hacemos con el dinero, qué tenemos en nuestra casa, nuestra empresa, nuestro comercio. Siendo reservados evitamos ser elegidos como victimas.

Otro dato a remarcar es que la mayoría de los edificios, sobre todo en el centro de una ciudad grande, tienen seguridad, portero o alguien que vigila el acceso, pero eso no debe dejarnos tranquilos. Tenemos que tener también una alternativa como hizo este comerciante, para proceder en caso que seamos sorprendidos por malvivientes. Si estamos solos, saber qué hacer; si estamos con nuestra familia o empleados, instruirlos para que también sepamos actuar en conjunto.

En la actualidad esta habiendo cada vez mas asaltos a edificios, incluso con mucha seguridad. Los delincuentes se las ingenian haciendo copias de llaves e ingresando con la llave, y derribando puertas incuso blindadas. Lamentablemente ellos pasan tiempo estudiando como robarnos, asaltarnos, y cada vez valoran menos la vida humana, lo que hace necesario que nosotros también debamos analizar cómo hacer para que no seamos elegidos como víctimas, y en caso que no lo hayamos podido evitar porque algo nos fallo, saber qué hacer en la situación para resguardar nuestra vida.

Eliana Petzoldt es Instructora Certificada SPAD ® Nivel 1 (Inicial) desde Agosto 2009, siendo asimismo la Coordinadora del Programa SPAD ® Anti-Violación para mujeres Actualmente reside en la ciudad de La Plata, Provincia de Buenos Aires, Argentina. Eliana es Licenciada en Administración, teniendo experiencia en Gracie Jiu Jitsu, Luta Livre (lucha libre brasilera) y manejo de armas de fuego.

CAPÍTULO 9

CASO "MATAN A UN POLICÍA EN LA PLATA"

Por el Instructor Certificado Damián Rosatti

Muchas veces ocurren hechos que no son tapas de los principales periódicos ni son de debates públicos ni mediáticos. No obstante, estos hechos no son de menor importancia ya que ellos son protagonizados por personas que pierden sus vidas en actos del servicio.

No hace mucho un alumno me pasó un link de un video del sitio You Tube, donde una cámara de seguridad mostraba a cuatro policías interactuando con un individuo. En un momento uno de ellos forcejea con el sujeto, éste logra escapar y sale corriendo mientras dispara un arma de fuego. Uno de los policías cae mal herido; luego se supo que este funcionario murió.

Miré el video una y otra vez indignado por la situación. Luego ya más tranquilo empecé analizar lo ocurrido, dejando mis sentimientos de lado, ya que como miembro de una Fuerza no puedo dejar de sentir propia una perdida de estas características.

Las imágenes son crudas, sin sonido, pero se pueden apreciar gestos, actitudes, procedimientos los cuales espero sirvan como ejemplo de lo que no se debe hacer. Vamos a tratar de ver en este capítulo algunos errores que ocurrieron en esta situación y aquellos camaradas que puedan leer esto sabrán que son usos y costumbres en muchos procedimientos. Lamentablemente para algunos ya es muy tarde para revertir conductas, actitudes, procedimientos, ya que el costo de su falta de de preparación y exceso de confianza lo pagaron con su vida.

Evitar la C.E.N.A

En SPAD ® conocemos esta sigla como COMODIDAD, EGO, NEGACION, ARRIESGARSE. Analicemos cada uno de estos puntos y veamos cómo podría haberse evitado esta triste situación.

COMODIDAD: la falta de compromiso con sus funciones, como así también la falta de preparación se puede observar en el hecho de que de los cuatros policías sólo uno se empeña físicamente, mientras el resto está parado cómodamente con sus manos en los chalecos, si ejercer ninguna imagen de autoridad, ni postura disuasiva que lleve a desistir resistencia en el infractor. Se sabe que una posición extremadamente operativa o táctica en muchas situaciones no sólo no es recomendable sino también que aquél que la adopte fuera de un grupo táctico será blanco de muchas burlas por parte de sus camaradas. No obstante hay que tener siempre presente que son profesionales y parte de su profesión conlleva administrar violencia, por ende con la seriedad que deberían tener, deben adoptar las posiciones y resoluciones que deben tomar a fin de preservar su seguridad y el cumplimiento de la misión.

EGO: creo que el ego es uno de los peores enemigos internos que tenemos todas las personas, pero para un profesional de la seguridad es todo un tema de estudio. Nadie quiere trabajar con "Rambo" como compañero de patrulla. No sólo sería peligroso para él sino que comprometería la seguridad de todo el grupo. En este caso particular, el agente que toma la iniciativa de llevar el procedimiento a una instancia física en el forcejeo, le es arrebata su arma. A partir de ese momento, lo que era un procedimiento de rutina, debido su acción temeraria que pone en riesgo a todos sus camaradas,

deriva a en un tiroteom y de hecho uno pierde la vida. A pesar de la posición de dejadez de sus camaradas, ya tratado en el apartado de COMODIDAD, este podría haber pedido apoyo.

NEGACIÓN: un gravísimo error es negar que determinadas cosas nos pueden ocurrir, en este caso particular si alguien ingresa a una Fuerza cualesquiera fueran sus características, y piensa que por estar en ella nunca va pasar nada, evidentemente tiene graves problemas vocacionales y eligió mal su profesión. Estoy totalmente seguro de que si ese equipo de trabajo hubiera tenido una visión premonitora de lo que ocurriría, su procedimiento hubiera sido otro. Lamentablemente ese tipo de visiones no son nada frecuentes así que sólo queda estar preparado siempre para lo peor, sin descartar ninguna posibilidad, sino por lo contrario aceptar todo el riesgo con la mayor profesionalidad y preparación posible. Ya habrá tiempo en la paz de la guarnición (comisaría, destacamento o cuartel), en una ronda de mate, poder disfrutar de las vivencias y sacar provecho de la experiencia.

ARRIESGARSE: asumir riesgo innecesario no nos hace mejores profesionales sino por el contrario afrontar riesgos sin sentido no sólo compromete la seguridad propia, sino también la del equipo y la imagen institucional, tan manoseada últimamente. En este caso particular salir corriendo atrás de una persona armada que acaba de desarmar a un policía no pareció correcto. Es más, a simple vista se podría ver que si no lo corrían no hubiese disparado. Esto no quiere decir que lo dejen irse alegremente ni mucho menos; lo que quiero señalar es que la suma de errores de procedimientos llevó a esa instancia. Deberían haberse adoptado otro tipo de procedimientos más seguros.

Como hemos visto hasta acá, sólo tratamos aspectos de actitudes a tomar. No nos hemos metido en temarios operativos como los que se desarrollan en los programas de SPAD ® Operativo, ya que entendemos que la seguridad personal debería nacer en el propio individuo, independientemente de su profesión, y luego nutrirnos de herramientas operativas propias de cada Fuerza, muchas veces insuficientes por razones de tiempos, presupuestos o políticas internas. No obstante, existen organizaciones muy serias que se dedican a la educación operacional de distintas fuerzas a las que pueden acudir si están realmente comprometidos con su seguridad y la de su familia, que muchas veces son las verdaderas víctimas a causa del titular caído en el deber.

Antes de cerrar es pequeño capítulo no quiero dejar de disculparme si alguien se sintió tocado con mis conclusiones. Lejos está de mí la intención de herir algún tipo de sentimientos. Sólo busco una toma de conciencia del personal que eligió la compleja forma de vida proteger a los demás.

A los caídos en el campo del Deber, el mayor de los Honores.

A sus familiares y amigos mis respetos y deseo de superación ante la pérdida, y siéntanse orgullosos de haberse encontrado en esta vida con personas que estuvieron dispuestas a entregarlo todo.

A los que aún estamos en servicio, sin importar el color de nuestro uniforme, tomemos conciencia de que nuestra mayor seguridad y la de los nuestros, partirá desde nuestra capacitación personal y de nuestra capacidad de transferirla al grupo de trabajo.

Damián Rosatti es Instructor Certificado SPAD ® desde Julio 2008 y actualmente posee la categoría de Instructor Certificado SPAD ® Nivel 2 (Intermedio), siendo asimismo el Coordinador de los Programas SPAD ® Operativo para fuerzas armadas y de seguridad. Actualmente reside en la ciudad de Concepción de Uruguay, Provincia de Entre Ríos, Argentina. Damián es Capitán del Ejército Argentino, habiendo participado en misiones internacionales, cinturón negro 2º Dan e instructor de Aikido, Director de RDA (Reacción, Defensa y Ataque) "conceptos de combate", Instructor de TAKTIKA y miembro activo de TCSI (Tactical Combat System

International). Ha incursionado en más de una decena de estilos de artes marciales diferentes, y posee amplios conocimientos sobre armas de fuego y explosivos.

CAPÍTULO 10

CASO "FUTBOLISTA BALEADO EN UN ROBO"

Por el Instructor Certificado Luciano Cendagorta

Como todos los años, para esta fecha realizamos el libro de actualización en defensa personal. Como se habrán dado cuenta, éste año se cambió tanto el formato del mismo, como su contenido. Así que trataremos de analizar el siguiente caso de la forma más completa posible y con el debido respeto que se merecen las víctimas del mismo, para lo cual no se utilizarán nombres completos, solo iniciales.

En el presente capítulo vamos a revisar el caso de un ex jugador de fútbol argentino F. C., que el 1 de noviembre de 2009, recibió un disparo durante un intento de asalto.

Resumamos en pocas palabras lo que ocurrió ese día. Eran cerca de las tres de la madrugada cuando F. C. regresaba de la localidad de Merlo para ir a una reunión con amigos en la zona oeste del cinturón que rodea a Buenos Aires. Esa noche llovía mientras conducía su BMW junto a su novia, M. V., a la que había pasado a buscar un rato antes, cuando en el cruce de dos avenidas en un barrio llamado Ciudadela, fue interceptado por al menos cuatro hombres armados que iban en un auto. La calle estaba oscura y los delincuentes lo encierran. Cuando se acercan al BMW las ventanillas estaban cerradas, por lo que uno de ellos le apuntó y lo amenazó con intención de robarle el BMW. Fue entonces cuando el futbolista trató de escapar luego de que su pareja M. L. le gritara que acelere. Ante ese gesto de F. C., uno de los delincuentes le apuntó y le disparó dos veces a través del parabrisas. Una de las balas le entró por el ojo derecho, haciéndole perder el control del auto y estrellarse contra un cartel de publicidad. A causa de éste hecho, el ex futbolista perdió el ojo derecho, quedando el proyectil alojado en la cabeza y produciéndole dificultades motoras.

Sabemos muy bien que éste tipo de hechos delictivos son comunes y pasan diariamente, pero cuando las víctimas son personajes de cierto renombre y sobre todo sobreviven de forma "milagrosa", tienen un impacto mayor en la gente. Tratemos juntos de analizar el caso desde todos los puntos de vista, desde la prevención hasta la postsituación.

Hablemos primero desde el punto de vista preventivo. Es muy difícil de prevenir una situación como esta, ya que los ataques sorpresa son casi imposibles de prevenir, justamente porque los atacantes utilizan esta metodología para que su objetivo sea más fácil de conseguir. Lo que podemos darnos cuenta luego de estudiar el caso, es que los asaltantes se dedicaban al robo y reventa de autos de alta gama, por lo que seguro que no fue un ataque directo hacia la persona, sino que se dio la situación en el lugar equivocado en el momento equivocado.

Lo que podemos agregar es que el entorno facilitó mucho la labor de los asaltantes, por la falta de luz, la lluvia y que en ese momento de la madrugada se encontraba el cruce de calles desierto.

El tema que nos interesa ahondar es la interacción. Ya que yo creo que ésta etapa fue la que fallo y desencadenó el desenlace fatal de la situación. Empecemos desde el momento en que el auto de la víctima es encerrado y bajan del mismo los 2 asaltantes; los mismos están armados y se acercan al vehículo del jugador por los lados del mismo. Ya sabemos que la interacción empezó desde el momento que la víctima se percata de la presencia de los asaltantes. En ese momento debió hacer un rápido análisis de la situación para poder empezar a pensar en cómo resolverla; eran

cuatro en total, dos que bajaron a robar el vehículo y dos que estaban en el auto que los encierra. Los que se acercaron estaban armados, y se dirigieron uno a cada lado del auto.

Pensemos que F. C. no estaba sólo, sino con su novia, así que tenemos un tercero en quien pensar y que no tenía ningún arma (blanca o de fuego) para defenderse. Tenemos que concluir en éste análisis que la mejor opción que tenía la víctima, era resolver la situación durante la interacción, ya que en cualquier confrontación física, tenía mucho que perder. En ese momento él debía haber tomado las riendas de la conversación y decirle a su pareja que él sería el encargado de negociar y que tratara de estar lo más clamada posible.

El problema fue que no hubo una interacción verbal entre asaltante y víctima, sino que no pudo pensar y solamente reaccionó a lo que pudo escuchar dentro del habitáculo del auto "acelerá", y ante esa reacción, y la poca respuesta que recibieron los delincuentes, chocó el vehículo que estaba delante y uno de los agresores solo respondió con lo que tenía, que era su arma de fuego. Lamentablemente todos sabemos cómo terminó la situación.

Ahora, ¿cómo podría haber sido la mejor manera de resolverlo? Sabemos que al haber dos asaltantes en la posición que estaban, es imposible poder reducirlos a ambos a la vez, más siendo uno solo; lo que yo hubiera hacho como víctima sería reducir las posibles pérdidas. A que me refiero, ¿vale más un auto que mi propia vida? ¿Vale más un auto que la vida de mi pareja?

Luego de investigar los artículos y revistas del caso, podemos concluir que la falla se produjo porque ante la desesperación de su pareja y la incapacidad de saber cómo resolver la situación, se bloqueó y reaccionó sin pensar, y las consecuencias de eso fueron muy grandes.

Sabemos que no hubo etapa de confrontación física *per se*, ya que luego de los disparos, los asaltantes se dieron a la fuga, pero hubo una confrontación en el momento de la reacción al tratar de escapar del lugar, a lo cual la respuesta de los agresores fueron con disparos de armas de fuego.

¿Cuál hubiera sido la mejor forma de actuar? En este escenario en particular, y como se dieron las cosas, lo mejor que podría haber hecho, y de la forma más calmada posible, es bajar del vehículo con su pareja y entregárselo a los asaltantes sin oponer resistencia. De esa manera las pérdidas (posiblemente) hubieran sido sólo materiales. No significa que no se puede resolver de otra manera, sino que en la balanza de lo que uno gana y pierde en este caso, las pérdidas son mayores que las ganancias.

Sabemos muy bien que hay una postsituación, la cual en éste caso fue muy traumática, ya que las lesiones que se produjeron en la víctima fueron muy graves tanto a nivel físico como psicológico. El hecho se produjo el 1 de noviembre de 2009 y todavía la víctima se encuentra realizando rehabilitación de sus lesiones físicas, pero las secuelas psicológicas del hecho le van a durar toda la vida.

Como ya dijimos, las situaciones de robo de autos son muy comunes en estos días, por lo cual es necesario saber cómo actuar en las mismas, siempre analizando el entorno para poder evaluar las alternativas que tenemos y poder resolverlas de la mejor manera posible.

Gracias y hasta el año próximo!!!

Luciano Cendagorta es Instructor Certificado SPAD ® desde los inicios de la Organización allá por el año 2000. Actualmente posee la categoría de Instructor Certificado SPAD ® Nivel 2 (Intermedio). Reside en la ciudad de La Plata, Provincia de Buenos Aires, Argentina. Es asimismo cinturón negro 1º Dan de Taekwon-Do (ITF), cinturón negro 1º Dan de Hapkido, y ha incursionado en Full Contact y Luta Livre, entre otras artes marciales. Es su vida profesional se desempeña como médico.

CAPÍTULO 11

CASO "JOVEN MUERE AL TRATAR DE DETENER UN ASALTO"

Por el Instructor Certificado Fabrizio Rodríguez Villafán

El artículo que voy a comentar en ésta oportunidad, fue uno de los más sonados en el último trimestre del año 2011 en Bolivia y principalmente en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra; por lo tanto, voy a transcribir uno de los artículos publicados en el diario "El Deber" de forma de que podamos adentrarnos al hecho:

Como si se tratara del rodaje de una película, Miguel Ángel Márquez, un joven de 18 años que trató de frustrar un atraco a mano armada, perdió la vida de un disparo en la cabeza en Santa Cruz.

Una cámara de seguridad grabó en vivo la secuencia en que tres delincuentes ingresaron ayer por la tarde (13.00) a la importadora Fremar Montaño S.R.L., ubicada en la avenida Brasil # 97, y encañonaron a los dependientes obligándolos a que se tiren al piso.

En el video se puede ver cómo dos de ellos ingresan vestidos con mandiles blancos, gorras y barbijos, mientras que un tercero, con arma en mano, encañonó a cinco empleados de la importadora de plásticos.

"Estaba en la calle. Los escuché decir que iban a vacunar al personal de la empresa, pero cuando entre a mirar qué pasaba uno me apuntó con arma y me obligó a entrar con el resto de los empleados", contó Isidoro Vargas, guardia de seguridad.

Forcejeo termina en muerte

La acción más crítica del asalto ocurrió cuando uno de los delincuentes obligó a cinco empleados a echarse al piso en la parte trasera de la empresa. Ese momento, Márquez es reprimido por su asesino, que lo golpea con el arma en la cabeza para obligarlo a que se tire al piso, pero este resiste la voz de mando y apenas se agacha.

Cuando el delincuente abrió la puerta trasera para asegurarse que no hubiera testigos del robo, el empleado, en una acción heroica, se abalanzó contra el antisocial propinándole un golpe de puño en la cabeza, pero éste, que le superaba en contextura, lo redujo con un brazo y con el otro le disparó a la cabeza ante la vista de los cuatro colegas de Márquez.

Previamente debemos advertir que el presente análisis, no pretende dar o sugerir medidas de seguridad para establecimientos, ya que escapa a los límites mismos de la seguridad personal, por lo menos para los fines del presente artículo, siendo el análisis de seguridad de inmuebles y cosas muebles en general, un tema aparte de la autodefensa, con sus propios métodos, ciencias y sistemas. Nosotros nos circunscribiremos el hecho de sangre antes descrito, es decir no al análisis del robo (asalto) sino al del homicidio.

Iremos analizando el caso, paso a paso según el SPAD ®, no sólo por que soy Instructor Certificado del mismo sistema, sino que resulta ser el mas sencillo, y didáctico para aprender de noticias como ésta.

Primeramente hablaremos sobre la interacción. El hecho ya estaba en proceso, los delincuentes ya se habían adueñado del momento con sus armas de fuego y tomado de sorpresa al guardia de seguridad, y de igual manera a Márquez (victima) que incluso después de recibir un golpe y la orden de agacharse al piso, obedece parcialmente según dice el diario.

Aquí se puede verificar un primer error de interacción en el hecho. La realidad es mucho más horrible y violenta que las películas o series de acción que vemos en cines y televisión. No sabemos si la víctima del presente caso pensó que los delincuentes no se animarían a hacerle daño, lo cierto es que se en primera medida, no detectó peligros en el entorno, ya que si en el mejor de los casos hubiese reducido al delincuente que lo mató, podría haber puesto en peligro a la demás gente inocente presente en el establecimiento ya que estaban mas delincuentes cometiendo el ilícito, y en segundo término, se arriesgó y se expuso en vano. Hubiera sido recomendable hacer caso al delincuente, obviamente siempre y cuando la acción del mal viviente no se torne confusa o tenga otra intención (por ejemplo, aproveche las circunstancia de poder que tiene en ese momento y comience a realizar actos tendientes a cometer una violación).

Analicemos ahora la negociación. Resulta muy difícil el poder negociar o tratar de disuadir en una situación así, dado que la mayoría de los actores se encuentran obligados a callarse, y con fines de prevención de daños mayores, previamente recomendados, es prudente obedecer. Sin embargo, en caso de que el robo de dinero o artefactos de valor se amplíe a carteras o billeteras personales, se podrá tratar de negociar , conforme aconseja el sistema SPAD ®, de manera de minimizar las pérdidas, es decir, si bien será difícil evitar que nos roben el dinero que poseamos en ese momento, es posible evitar que nos roben los documentos de identidad, fotografías, credenciales, licencias de conducir, recuerdos de seres queridos, etc. ya que de una u otra forma resultan valiosos para nosotros pero no para el delincuente, además de ahorrarse tiempo en volver a obtener la documentación perdida.

Hablando de la confrontación física, si bien el artículo del diario describe de un modo bastante completo el hecho en sí, al ver el video del circuito cerrado de la empresa que grabó todo el suceso de inicio a final y que fueron mostradas por los distintos medios visuales, se puede apreciar la imprudencia que realizó la víctima. Tal vez pensó que sólo se trataba de un delincuente y podría reducirlo al verlo de espaldas, pero lo cierto es que Márquez se paró y le propinó un golpe en la nuca del delincuente. Muchos piensan que basta con dar un buen golpe para dejar inconciente a una persona, nuevamente haciéndose llevar por las actuaciones de HOLLYWOOD, ¡craso error!

Lo que no sabe la gente es que ni siquiera un experto en artes marciales tiene la certeza que podrá neutralizar a su contrincante, simplemente por que los golpes no se rigen por ciencias exactas, sino por ciencias inexactas, por tanto, si uno va trata de reducir a un delincuente, tiene que estar sumamente seguro de lo que va hacer. Es por eso que el SPAD ® dedica mucho tiempo en hacer simulacros lo mas reales posibles, porque sabemos que no es fácil resolver una confrontación física.

Fabrizio Rodríguez Villafán es Instructor Certificado SPAD ® Nivel 1 (Inicial) desde Diciembre 2006. Actualmente reside en la ciudad de La Paz, Bolivia. Fabrizio es abogado, licenciado en criminalística, asesor en técnicas forenses y perito de parte en el fuero penal, por lo que tiene una relación muy estrecha con el mundo de la violencia y la seguridad.

CAPÍTULO 12

CASO "ASESINATO DE UNA MUJER TRAS ACORDAR LA VENTA DE UN LCD POR INTERNET"

Por el Instructor Certificado Daniel Spiridione

A continuación, una breve transcripción del infortunado echo de inseguridad y violencia que más adelante pasare a comentar:

Lo que debía ser una transacción más de compra-venta por Internet terminó en tragedia. Una mujer de 45 años fue asesinada de un tiro en el pecho por delincuentes que llegaron a su casa del barrio de Flores simulando estar interesados en comprar un televisor LCD que había puesto a la venta en un sitio web.

Hicieron pasar a los compradores a su casa y, cuando estaban por concretar la venta, descubrieron que habían sido víctimas de un engaño. Los interesados eran, en realidad, ladrones que sacaron sus armas y los amenazaron.

Entonces, Gabriel -el dueño de casa- intentó resistirse al asalto. Forcejeó con los delincuentes y se tiró por un balcón del primer piso que da la calle: cayó sobre un auto estacionado y comenzó a gritar pidiendo auxilio.

Mientras el hombre pedía ayuda, los delincuentes le dispararon en el pecho a Laura y escaparon. La mujer quedó tirada en el piso, herida de gravedad, y murió poco después en un hospital.

Fuente:
Diario Clarín Digital 08/09/2011
http://www.clarin.com/policiales/inseguridad/Flores-venta_de_un_LCD_por_internet-asalto_y_muerte_0_550745098.html

Si bien entre otras notas, fuentes y relatos se dan mayores detalles del hecho, la idea de este artículo no es hacer un análisis particular del mismo - por respeto a la víctima y sus allegados - sino tomar su temática para poder brindar un análisis integral que pueda serle de utilidad al lector.

Prevención:

Los sitios de compra-venta de Internet suelen ofrecer información valiosa sobre la reputación del comprador-vendedor. Es importante que opere con usuarios que estén registrados desde hace bastante tiempo en el sitio de Internet y que a la vez tengan una calificación favorable. Esta calificación la suministran los otros usuarios que operaron alguna vez con esta persona por lo que es una buena referencia a tener en cuenta.

Siempre que sea posible evite llevar a compradores a su domicilio particular. Si no tuviera otra opción trate que sea en un horario concurrido. Si es en un edificio procure que sea en el horario en el que se encuentra el encargado. Evite recibir gente estando solo.

Al momento de que se contacten con usted por una venta trate de corroborar los datos del comprador. Las plataformas de ventas Web obligan a que los usuarios suministren un teléfono de línea, úselo para determinar quien es el futuro

comprador. Si este se contactase con usted antes de que pueda llamarlo a el, invente una escusa y vuelva a llamarlo (la escusa de confirmar el encuentro siempre es discreta y válida).

No exponga las causas por las cual vende un producto, en caso de no poder evitar esta pregunta conteste por necesidades económicas, desempleo, etc. Nunca diga que es para realizar un viaje o para comprar algo mejor o moderno. Si bien este punto parece bastante obvio, basta con realizar una búsqueda de cualquier productos en esos sitios de Internet y ver como los usuarios particulares exponen constantemente la razón de la venta ("me estoy yendo de viaje y necesito la plata", "estamos ampliando la casa", "me aburrió y quiero comprar la última versión", etc.). No sea uno de ellos.

Procure que el pago del producto se haga por algún medio electrónico. Estamos en el año 2012, operar por Internet es mucho más seguro que hacerlo con dinero en efectivo.

Interacción

Digamos que algo fallo y nos encontramos con delincuentes en nuestro hogar. Esta sin lugar a duda es una de las peores situaciones a las cuales una persona de bien de puede enfrentar.

A pesar que cueste aceptarlo, es necesario entender que el o los delincuentes se tomaron el trabajo de hacerse pasar por compradores para ingresar al hogar y que no va haber negociación posible para que se vayan con las manos vacías. Simplemente no es factible, no es una situación al voleo, estamos hablando de algo organizado.

Por tal motivo, lo primero que habrá que hacer es aceptar es la situación, por más molesta que sea. No es tiempo para ponerse a pensar en que se falló, por qué le toco a uno, ni nada de eso. Es momento de *aceptar* la situación para poder empezar a pensar con claridad.

Hablar de un procedimiento de interacción en un breve artículo de libro como este parecería sacado de lugar y sin lugar a dudas creo que no expondría lo que se quisiera transmitir. Por tal motivo creo que es mejor hablar de cuales deberían ser los objetivos a tratar de cumplir en esta situación:

- Aceptar la situación
  Amenazas, insultos y golpes son parte del ritual de la violencia
- Colaborar para que la misma finalice lo antes posible y sin heridos

Caso particular

Si bien comente que no iba a entrar en detalles sobre el trágico hecho, creo que no puedo omitir dos aspectos sumamente importantes de la noticia que escapan más allá del hecho de que delincuentes ingresen al hogar o de la forma más segura de operar mediante compra-venta por Internet:

1. Ante la violencia de los delincuentes, el esposo se tiro de por una ventana de un primer piso para pedir ayuda.
2. Trágicamente la mujer recibió un disparo mortal en el pecho al perseguir a los delincuentes (según relatos del esposo).

Respecto al primer punto suele producirse mucho debate en los cursos y seminarios del SPAD ® sobre este tipo de acciones. Si bien a criterio personal creo que esto es más que válido y por sobre todo muy valeroso a pesar de que quienes están en contra de esta postura creen que es algo cobarde, invito al lector a cerrar los ojos e intentar visualizar

una triste situación como esta y pensar que haría en tal caso (variables como que la vida de un ser querido esta en peligro, o que es altamente improbable que pueda enfrentarse a todos los delincuentes, son fundamentales para una correcta visualización de ejercicio).

Por último, tristemente son varios los casos en donde gente de bien termina herida o muerta por perseguir a delincuentes. Las fuentes de este caso no son muy precisas sobre que pasó realmente, pero si así hubiese sido es importante resaltar que si los delincuentes se retiran del hogar, bajo ninguna, pero ninguna condición se debe ir tras de ellos. Tanto desde el punto de vista legal como del de la seguridad personal, perseguir a un delincuente que abandonó el hogar no tiene sentido, no es el momento de querer hacer justicia (de echo eso no es hacer justicia). Si la razón es la de proteger a otra persona, tener en cuenta que es casi seguro que podrá ayudar más a esa persona guareciéndose en el hogar y llamando a la policía que no haciendo nada de ellos y saliendo a la deriva tras delincuentes que quieren huir (saber que la naturaleza humana y animal dictamina que nadie ni nada que quiere huir de algo se deja atrapar sin pelear o dar batalla).

Gracias por su tiempo.

Daniel Spiridione es Instructor Certificado SPAD ® Nivel 1 (Inicial) desde Diciembre 2007. Actualmente reside en la ciudad de Buenos Aires, Argentina. Daniel es Profesor Nacional de Educación Física, Instructor de Musculación y Personal Trainer, y posee experiencia en manejo de armas de fuego, y en artes marciales como Sipalki-Do, Aikido, Wing Chun y Full Contact, así como cursos de Krav Maga con Eyal Yanilov.

CAPÍTULO 13

CASO "LA MASACRE DE LA PLATA"

Por el Instructor Certificado Eduardo Luraschi

La masacre de la Plata donde fueron asesinadas cuatro mujeres, según parece en menos de siete minutos, conmocionó a la opinión pública y es muy comentado. Es un caso actual, donde no sabemos exactamente que pasó ya que recién se está en la etapa de instrucción. Pero vamos a suponer que fue como vienen diciendo los medios, que el ex novio de una de las víctimas con un palo de amasar y un cuchillo mató a las cuatro mujeres en brevísimo tiempo sin que ninguna de ellas haya tenido posibilidad de defenderse.

A muchos les sorprendió que una sola persona haya podido realizar todos estos homicidios de manera tan rápida y sólo utilizando como arma los elementos recién mencionados. Aparecieron muchos "expertos" afirmando que esto lo pudo hacer ya que el supuesto asesino es un karateca. La realidad es que poco tiene que ver que sea un karateca, aunque seguramente por su preparación, es alguien hábil y rápido, pero cualquier persona sin necesidad de que practique o no artes marciales puede realizar esta terrible atrocidad.

Seguramente en este caso concreto el atacante contó con dos ventajas que le hicieron fácil su tarea:

1) **Factor sorpresa:** aparentemente el agresor no forzó la puerta sino por el contrario estaba con las víctimas en la casa y nadie esperaba que esto fuera a pasar. El hecho de atacar de manera sorpresiva hizo que las mujeres no tuvieran la capacidad de reaccionar y tratar de salvar sus vidas; de esto hablamos siempre en el SPAD ®, la ventaja que da atacar de manera sorpresiva, lamentablemente en este caso fue el delincuente quien contó con dicha ventaja.

2) **Negación de las victimas:** suele pasar que ante un ataque sorpresivo y violento el cerebro nos engaña y nos hace pensar "esto no me está pasando", "es una broma", más aún cuando el que está realizando el ataque es un conocido del cual no se esperaba nunca que procediera así. Además de que los ataques con cuchillo no son sumamente dolorosos, sólo se siente el golpe de la mano que empuña el arma, la víctima no tiene la certeza que está siendo herida.

En el SPAD ® también tratamos el tema de la negación, es normal ante una situación de peligro pensar que "no puede ser lo que está sucediendo"; inclusive cuando no hay un peligro inminente también se supone "a mi no me va a pasar" (por ejemplo estamos regando las plantas en la vereda con la puerta de calle abierta y a pesar de saber del peligro que esto implica, lo seguimos haciendo pensando que estas cosas sólo le suceden a los otros).

En nuestra organización, realizamos simulacros de diferentes tipos de actos violentos ya que en primer lugar nos van a ayudar a razonar qué hacer ante una situación así, por lo tanto si algo nos sucede, vamos a tener mayor capacidad para reaccionar; caso contrario, si nunca nos imaginamos la situación, vamos a dudar y la duda inevitablemente lleva al bloqueo mental.

En segundo lugar, debemos aprender a aceptar que algo malo nos puede llegar a suceder, por eso la importancia de la práctica de simulacros y visualizaciones. No es que seamos morbosos, simplemente dedicamos un tiempo a estos temas, de tal manera que si algún día tenemos la desgracia de vernos involucrados en una situación semejante la vamos

a aceptar, vamos a darnos cuenta que es real lo que nos está sucediendo y esto es muy importante ya que es lo primero que debemos hacer para poder actuar.

Sobre este tema hay estudios que indican que el cerebro no distingue entre lo que vivió de forma imaginaria (como una visualización o un simulacro) y una situación real, por lo tanto, la práctica de simulacros va a permitir que si algún día nos encontramos en un hecho real de violencia, para nuestra mente ya lo vamos a haber vivido, de esta forma nos va a resultar mas "familiar" lo cual nos va a ayudar desde el punto de vista psicológico para poder afrontarlo.

Defenderse ante una situación real de violencia implica más elementos psicológicos que físicos, de ahí la importancia en entrenar dicho aspecto. En nuestra organización le dedicamos mucho al tema del manejo de las emociones y control del miedo, ya que sin esto, por más que seamos expertos en la defensa física, nos vamos a bloquear y de nada nos va a servir todo lo que sabemos.

Lamentablemente en el caso comentado, seguramente las víctimas no estaban preparadas en ninguno de estos aspectos y fue por eso que el homicida pudo actuar con tanta facilidad y en tan poco tiempo.

Para terminar de analizar este caso, lo vamos a ver desde las distintas etapas de la seguridad personal enseñadas por nuestra organización:

1) **Prevención:** seguramente deben de haber existido algunos indicios como ser conductas violentas del homicida, amenazas, exceso de celos. Quizás fueron pasados por alto ya que para una persona normal le resulta casi imposible pensar que un conocido puede llegar a realizar semejante atrocidad.

2) **Interacción:** no sabemos bien como sucedieron los hechos pero seguramente este fue uno de los casos en los que no hubo lugar para la interacción ya que aparentemente el asesino atacó de manera sorpresiva.

3) **Confrontación física:** además de que las víctimas seguramente nunca habían practicado nada de defensa física, como se explicó antes, el ataque sorpresivo y la negación del hecho impidieron que las mismas pudieran atinar a usar sus herramientas naturales o instintivas de supervivencia. (Esto se relaciona con lo que se menciona en el punto 5).

4) **Post situación**: lamentablemente ninguna víctima quedó con vida y el que actuó en la post situación fue el criminal quien seguramente se escapó del lugar, antes de hablar con el remisero (un testigo clave).

5) **Batalla psicológica:** este tema, sin duda el más importante de todos, ya fue bien explicado en este articulo, ante el ataque sorpresivo y el hecho de que las victimas nunca se habían imaginado que podían vivir semejante agresión y menos aún de quien provenía, se paralizaron (por negación del hecho, duda, ya que no sabían que hacer y por lo tanto bloqueo mental).

Es muy difícil decir que de un caso así se pueda sacar algo positivo, pero sin duda nos demuestra que nadie esta exento a ser victima de hechos de violencia y todos deberíamos aunque sea saber algo de autoprotección, ya que estas cosas suceden y es imposible que la policía nos cuide las veinticuatro horas del día, y menos, como en este caso, cuando estamos dentro de nuestro domicilio con una persona que creemos que nunca nos haría daño.

Eduardo Luraschi es Instructor Certificado SPAD ® desde Mayo 2008 y actualmente posee la categoría de Instructor Certificado SPAD ® Nivel 2 (Intermedio). Eduardo reside en la localidad de Vicente López, Provincia de Buenos Aires, Argentina. Es Instructor de

Musculación, Entrenador de Alto Rendimiento, Instructor de Físico-culturismo, preparador físico de boxeadores, llegando a ser subcampeón Argentino de levantamiento de potencia (2003). En artes marciales, también es cinturón negro 1º Dan de Taekwon-Do (ITF).

CAPÍTULO 14

CASO "DESAPARICIONES, CASO CANDELA Y CIENTOS MÁS"

Por el Instructor Certificado Jorge Gallo

Desgraciadamente los medios informan casi a diario la desaparición, rapto, abuso o muerte de menores de edad. Y de remate se dice que en verdad los casos son mucho más numerosos que los informados.

Si bien los hechos se dan en diferentes zonas y con niños de diferente sexo y condición social, todos tienen características comunes:

1) El menor esta solo al momento del hecho.
2) El menor es engañado por alguien para poder dominarlo sin problemas.
3) En muchos casos termina implicado uno o varios allegados, conocidos o incluso familiares.
4) En la casi totalidad de los casos existió una inteligencia previa por parte de los delincuentes.

L a cuestión resulta ser como prevenir estos hechos y como actuar si nos suceden.

La Prevención

En primer lugar es de suma importancia que los menores NO se encuentren solos, si es posible nunca. Acompañarlos a la escuela, no enviarlos a efectuar mandados solos, enseñarle los caminos más seguros por donde transitar en caso de necesidad, enseñarles a poner distancia de personas desconocidas, indicarles que deben comunicar a sus padres primero antes de acompañar a un conocido, aunque sea un familiar, etc.

Asegurarse que conozcan los números telefónicos, direcciones, nombres etc. de sus padres y familiares cercanos y el suyo propio. Que sepan el uso del 911. Que confíen en las fuerzas de seguridad.

Que estén debidamente informados sobre los riesgos de entablar conversación con desconocidos, sin causarles miedo o paranoia, sino tan solo informarles los riesgos.

Que se los instruya a fin que comenten en su casa cualquier acercamiento fuera de lugar que hayan tenido tanto con desconocidos como con conocidos, pues muchas veces existen encuentros "casuales" previos con los delincuentes.

Enseñarles que ante la insistencia de acercarse por parte de un desconocido lo mejor es gritar pidiendo auxilio y correr. Indicarles que nunca se dejen tomar de las manos o ser abrazados por extraños.

De ser ello posible que cuenten con su propio celular para los momentos en que se encuentran solos, aunque sea con solo posibilidad de llamar a sus padres o al 911.

Si se ausentan para ir a lo de algún amigo o familiar, instruirlo a que llame por teléfono al llegar y al salir de allí. Si no se recibe el llamado en tiempo oportuno efectuarlo uno mismo para verificar.

Evitar dejar solo al menor en nuestra vivienda, y en caso de necesidad indicarle que no abra puertas ni conteste llamados, y en caso de hacerlo que nunca diga que se encuentra sólo, sino que más bien responda que su padre está ocupado o en el baño y no puede atender por ejemplo.

Cómo actuar producido el hecho

En todo caso de desaparición –forzada o no- resultan primordiales las primeras horas desde producido el hecho. Resulta sumamente sencillo movilizar un niño retenido por la fuerza o engañado; incluso por cientos de kilómetros y, si se les "regala" tiempo a los delincuentes, resultará muy difícil resolver el caso.

Por tanto:

1) Resulta indispensable que en caso de faltar el menor o retrasarse en una salida, comenzar la búsqueda en el acto. Si salió de compras y tarda uno minutos más, es mejor salir al negocio adonde se lo mandó, que esperar que regrese. Si se lo instruyó respecto a qué camino tomar, para los casos en que sale sólo, será más sencillo buscarlos al tener un recorrido previo.
2) Si posee celular llamar inmediatamente al mismo.
3) Si el menor no es encontrado, informar rápidamente a las autoridades.
4) Evitar en lo posible el acoso mediático que en la gran mayoría de los casos resulta contraproducente, pues los delincuentes pueden sentirse acorralados y tomar medidas drásticas.

La psiquis del menor

Es importante recordar que el cerebro del menor de edad aún no está desarrollado completamente y que por esos motivos acepta como real cualquier indicación o dicho de un adulto.

Por ese motivo es sumamente necesario instruirlos sobre a qué personas obedecer, qué cosas se pueden hacer y cuáles no, qué situaciones son normales y cuales no, y que tenga la suficiente seguridad y confianza en sus padres para que informe de cualquier situación que le parezca anormal, pues el menor tendrá siempre la tendencia de confiar u obedecer las indicaciones de un adulto.

Las figuras de autoridad que el menor tiene – en este caso los padres- deben tener muy presente esta condición y saber que el niño no está en condiciones psicológicas de discernir una estratagema engañosa que intente captarlo.

Por último también es importante estar atentos a los cambios de comportamiento, de humor etc. del niño pues muchas veces es un llamado de atención sobre circunstancias que se encuentra viviendo o que ha vivido y lo mantienen confundido.

Corolario

En síntesis, nunca son pocas las precauciones a tomar con nuestros niños. Ellos no cuentan con medios propios de defensa o protección, y es nuestra obligación no sólo estar atentos a ellos, sino también darles las herramientas mínimas indispensables para que sepan protegerse en su vida de relación.

No se busca criar niños desconfiados o inseguros o poco sociables. Nada de eso. Lo que se busca con estos pequeños consejos es que nuestros niños estén alertas sobre las circunstancias que no son normales, y que cuenten con los medios mínimos de protección para cuando no queda más remedio que dejarlos solos.

Jorge Gallo es Instructor Certificado SPAD ® Nivel 1 (Inicial) desde Diciembre 2003. Actualmente reside en la ciudad de Mercedes, Provincia de Buenos Aires, Argentina. Jorge es profesor de Ninjitsu Katai Ryu, siendo cinturón negro 6to Dan de dicho arte, y posee asimismo el cargo de instructor en Karate-Do Shorin Ryu Shidokan y en Kung Fu estilo Shao Lin Chuan. En su vida profesional se desempeña como abogado.

CAPÍTULO 15

CASO "FRANCESAS ASESINADAS EN SALTA"

Por el Instructor Certificado Maximiliano Delgado

"Cuando aceptemos que la violencia es cometida por gente que luce y actúa como gente, callamos la voz de la negación que susurra: ese tipo no luce como un criminal. Y esa simple acción, habrá aumentado tu seguridad personal en una gran porción."

Lic. Marcos P. Castro en "Sobreviviendo a la Violencia"

Este capítulo trata de dos amigas francesas, Cassandre Bouvier 29 de años y Houria Moumni de 23, que residiendo en Argentina, fueron a recorrer la Provincia de Salta. Las crónicas policiales nos sorprendieron de forma alarmante al dar a conocer que estas dos jóvenes estudiantes habían sido en encontradas muertas. Los cadáveres de Bouvier y Moumni fueron encontrados el 29 del julio, a la vera del sendero que lleva a El Mirador, una reserva natural privada de la localidad de San Lorenzo.

Son siete los detenidos en Salta por el crimen de las francesas y hallaron el arma homicida, se conoció más adelante, en una trama macabra, con una creencia de impunidad para cometer el hecho por parte de los autores, más que escalofriante, en una sociedad harta de noticias de tanta violencia.

La violencia seguirá existiendo mientras perdure la raza humana. Que los robos, raptos, asesinatos son una cuestión sólo del destino, sólo cuestión de suerte, estar en el lugar y el momento equivocado, son una interpretación mas que errónea. Hay mucho que se puede hacer, todo es cuestión de actitud, el mundo que nos rodea se puede volver agresivo en un abrir y cerrar de ojos y hay que estar preparados.

El viaje para recorrer el paisaje Salteño, se transformo en muerte y sufrimiento. En particular hay mucho que analizar, pero quiero detenidamente reflexionar sobre el momento mismo del ataque, más que nada por la polémica que existe siempre en cuál método o sistema tiene la mejor respuesta, cual seria la mejor técnica de defensa para tal o cual agresión, si es mejor no defenderse o realizar todo lo que se exige o salir corriendo del lugar. Hay algo que nos diferencia y es que sabemos qué se siente en ese momento y es lo mas importante, por que si no se supera no se reacciona, y es el miedo que lleva a actuar al pánico. El cerebro no reacciona. Es tanto el miedo a la muerte o al salir herido, que todo lleva al desastre y se suele escuchar: "tantos años de entrenamiento y no pude hacer nada."

Imaginemos los últimos minutos de esta trágica situación, el momento en que las victimas son abordadas por estas personas, las intimidaciones verbales, los golpes, el final: Violación y Muerte. Seguramente ésta no debe haber sido la primera vez que esta "banda" cometía estos hechos en estos parajes. Ellos solo estaban buscando sus próximas victimas y ellas se les presentaros tal cual como esperaban: solas, indefensas y sin que se lo esperen. "Las Victimas Perfectas", paradójicamente, tácticamente es la peor situación en la cual nos podremos defender y es con frecuencia la única que se estudia la mayoría de las veces.

Técnicamente, una acción puede ser mas acertada que otra, dependiendo de cual sea el estilo o sistema que se conozca, pero tácticamente de esta manera se está entrenando para la peor situación: "la emboscada". El solo hecho de defendernos, es ser VICTIMA, es por eso que en el sistema SPAD ® estudiamos y entrenamos táctica y técnicamente con la filosofía de ser Proactivos y no solo Activos, como Manejar la Situación de Violencia, pero no sólo como Defensa Física sino como Prevenirla. Prevenir nos lleva tácticamente a estar un paso mas adelante que el agresor. Tiene dos "Contramedidas", una Pasiva y otra Activa. Tácticamente nos da la posibilidad de no ser una victima y el saber como y donde, nos pone en ventaja de una retirada táctica o de atacar primero.

Pensar que uno puede salir indemne de unA agresión física, es solo de película. Sin olvidarme del análisis de la situación vivida por estas jóvenes, el sistema SPAD ® posee una actividad que es parte fundamental del entrenamiento y es un test de efectividad, tal cual los Gracie pusieron en boca de todos la efectividad del "Ground Fighting" y los Dog Brothers con su Eskrima de contacto con mínimas protecciones, SPAD ® a través de su Director el Lic. Marcos P. Castro, integró el sistema SPEAR de Blauer Tactical, con su revolucionario: "Simulacro y Micro simulacro de situaciones violentas".

En un simulacro no se llega a vivir todos los miedos. Al fin de cuentas al finalizar no se pierde más que alguna lesión física. No está en riesgo la vida o las cosas materiales, por eso es más que importante que esté dirigido por profesionales, sino es solo un acto violento, desorganizado y sin demasiado para sacar en limpio.

Volviendo al momento de la agresión, invito a los lectores a que se imaginen encontrarse de repente en un zona alejada, desconocida, sin posibilidad de auxilio, en indefensión total. Los agresores son demasiados, todos hombres y armados, los cuales con amenazas y golpes las arrastran del camino. ¿Cómo se defenderían?, ¿Cómo actuarían?.

Armen una situación así, y después llévenla a la practica. Posteriormente escriban todas sus conclusiones. Verán que no es tan fácil y no todo es como en Holywood, ¿Es posible defenderse? ¿Cuáles hubieran sido otros posibles finales? ¿Quedar con vida o con heridas después del robo y violación? ¿Como interactuar, negociando las perdidas en esta situación?

En esta situación puntual, ¿qué cosas hubieran hecho que la posibilidad de ser una posible victima no se presentara? Contratar un guía en un lugar habilitado por la secretaria de turismo. Ir en un grupo más grande. Poseer un arma de fuego.

Y volvemos a la Prevención: "si logras ser bueno Previniendo una situación y disuadiendo a un individuo agresivo, lo más probable es que no necesites saber mucho mas." (En Sobreviviendo a la Violencia" Vol. 1)

Tengan en cuenta que una situación violenta no es solo algo físico. La parte psíquica es el jugador más que importante. Entrenar todos los aspectos de una situación, antes durante y después, te hará tener una visión más que realista de cómo protegerte inteligentemente.

Estudiar como protegerse te da alternativas… tu decisión no estará sujeta únicamente a tus incapacidades y falta de conocimientos.

Vos, ¿como entrenas para no ser "Una Victima Perfecta"?

Maximiliano Delgado es Instructor Certificado SPAD ® Nivel 1 (Inicial) desde Noviembre 2010. Actualmente reside en la ciudad de Ushuaia, Tierra del Fuego, Argentina. Maximiliano es cinturón negro 1º Dan de Judo, fue practicante de Taekwondo ITF, boxeo y

realizó diversos cursos y seminarios de artes marciales. Es suboficial de la policía federal argentina y bombero profesional con especialidad en rescate, aeropuertos, forestales y derrumbes. Asimismo, posee amplios conocimientos en manejo de armas de fuego y en emergencias médicas.

CAPÍTULO 16

CASO "VARIOS ASESINATOS EN ROBOS"

Por el Instructor Certificado Guillermo Tartaglia

Hemos visto que el 2011 en la Argentina estuvo atravesado por casos relevantes de inseguridad y violencia, quizá por una cuestión de accesibilidad a la información, alguno de estos casos fueron más "relevantes" que otros.

Muchas son las aristas desde las cuales podríamos analizar los diferentes hechos. A lo mejor como me toca vivir en una provincia pequeña de mí país, los casos que aquí ocurren no tienen la misma cobertura nacional, y sin dudas no son tan "resonantes". Pero más allá de este detalle geográfico, los hechos ocurren, y los patrones son los mismos.

He tomado algunos casos de diferentes lugares del país, y trataré de poner en relieve el valor que le damos a nuestra vida frente a un hecho de violencia.

Tres de esos casos se produjeron porque las víctimas se resistieron a ser asaltadas.

1- CORDOBA: MIERCOLES 23. 22 HS.
Quiso defender su almacén y lo asesinaron de un balazo.

Un almacenero de 26 años que trató de evitar un robo en su local, en el barrio cordobés de Renacimiento, fue asesinado de un disparo de carabina en el pecho. Los ladrones se llevaron una balanza y dinero. Según fuentes policiales, en esa zona de la capital provincial, los proveedores entran a los negocios custodiados por temor a sufrir hechos de estas características.

2- LA PLATA: MIERCOLES 23. 13 HS
Iba a depositar 20 mil pesos al banco y se los robaron.

Una mujer de 32 años, empleada de una estación de servicio, estaba a punto de depositar 20 mil pesos en una sucursal del Banco Provincia en La Plata. Antes de entrar al local, dos hombres empezaron a caminar a la par de ella, la amenazaron con un revólver y, según ella misma denunció, le robaron todo el dinero. Los asaltantes escaparon en un Renault Twingo.

3- BILLINGHURST: JUEVES 24. 8 HS.
Quiso asaltar a una mujer en un colectivo y lo mataron.

Con un arma sin balas, un hombre de 29 años trató de asaltar a una mujer dentro de un colectivo de la línea 51, cuando pasaban por la localidad de Billinghurst. Un pasajero quiso evitar el robo y mató al ladrón a balazos. El autor de esos disparos ahora está prófugo; el chofer dijo que había subido sin pagar, mostrándole la credencial de una fuerza de seguridad.

4- MAR DEL PLATA: JUEVES 24. 8HS.
Una patota de nenes atacó a un chico que iba a la escuela.

Un grupo de nenes de entre 7 y 12 años que suele reunirse en la Plaza San Martín, en el centro de Mar del Plata, atacó a un chico de 14 que iba a clases a la escuela "Pascuala Mogaburu". La directora del colegio, Marta García, dijo que al estudiante le cortaron el cuello con un pedazo de vidrio y le sacaron unas pocas monedas. El chico está fuera de peligro.

5- BILLINGHURST: JUEVES 24. 1.30.
Lo mataron cuando entraba su camioneta al garaje.

Un hombre estaba llegando a su casa, en la localidad de Billinghurst, en el partido de San Martín, y se disponía a guardar su camioneta Transit en el garaje. Pero dos ladrones trataron de asaltarlo y, como se resistió, lo mataron de tres balazos. La víctima tenía 52 años y era empleado de una empresa metalúrgica. Los asaltantes escaparon en un auto que habían estacionado cerca. No llegaron a robar nada.

6- BOSQUES: MIERCOLES 23. 23 HS.
Iba a su casa en bicicleta, lo asaltaron y lo apuñalaron.

Un joven fue asesinado de una cuchillada al resistirse a un asalto cuando iba a su casa en la localidad bonaerense de Bosques, del partido de Florencio Varela. La Policía dijo que la víctima tenía 20 años, que manejaba una bicicleta y que murió poco después en el hospital Evita Pueblo, en Berazategui. Los ladrones, dos varones, llegaron a quitarle algunas cosas de valor y escaparon corriendo.

Como podemos apreciar en la mayoría de los casos, las víctimas perdieron su vida por un objeto material recuperable, alguno de ellos más valioso que otro, pero objetos recuperables al fin. Desde la Organización SPAD ® trabajamos premisas básicas que sin dudas hacen más segura nuestra existencia.

La prevención ha sido sin dudas un factor relevante al momento de evitar una situación de violencia, pero bien sabemos que una vez que nos encontramos en la escena, poco tiempo tenemos para reaccionar correctamente.

En el caso 4), el niño podría haber evitado la situación cambiando su recorrido frente al avistamiento de una situación de peligro, actitud que dados los hechos no tomó. La alternativa una vez en situación podría haber sido no resistirse al robo, entregar lo que le pedían y salir corriendo, logrando de esta manera salvaguardar su integridad física.

La conclusión: MI VIDA VALE MÁS.

Salvo el caso 2), todos los demás terminaron en muerte o en una agresión física grave.

Pensemos por un instante en todo lo que perdieron las víctimas por defender un bien, un objeto, que seguramente con mayor o menor sacrificio se puede recuperar. Imaginemos al señor del caso 5) cambiando su vida por una camioneta, privando a su familia de su presencia, él sin ver crecer a sus nietos quizá, o postergando algún sueño por el cual trabajó toda su vida.

La impotencia, el Ego de decir yo puedo, hizo que el hombre pierda su vida frente a delincuentes decididos a todo por robar una camioneta.

MI VIDA VALE MÁS.

La señora del caso 2) si bien no pudo predecir el asalto, cometió errores comunes en estos casos, lució como víctima, le dio la oportunidad a los asaltantes, se los "hizo fácil", pero… Una cosa hizo bien dentro de todo lo mal, NO SE RESISTIÓ, salvo su vida, porque dijo: MI VIDA VALE MÁS.

El joven almacenero de Córdoba cambió su vida por una balanza y un poco de dinero, ¿vale una vida lo que vale una balanza?

Imaginemos algunas de las cosas que pensó la víctima en el momento del robo. "A mí no me van a robar; yo no entrego nada, o con el sacrificio que hice para comprar esta balanza, no se las voy a dar!!!"

Por otro lado el perfil psicológico del delincuente, que analizó la situación, que pensó un plan, buscó el momento, y por último entró decidido a todo, por robar lo que fuese, hacen que la víctima esté en desventaja frente a los delincuentes. El resultado… Un padre de familia muerto, privando a su familia del sustento diario, sin ver crecer a sus hijos, y todo por no pensar un instante en que…MI VIDA VALE MÁS.

En nuestra Organización transmitimos a nuestros cursantes premisas básicas para evitar estas situaciones. Les enseñamos que LA VIDA VALE MAS.

En la mayoría de los casos, con algunas horas de información sobre cómo actuar frente a situaciones de violencia reales, los finales hubieran sido otros. Si aprendemos a PREVENIR, a que a veces es mejor dejar el EGO de lado, a que nada VALE MAS QUE MI VIDA, si aprendemos a NEGOCIAR pérdidas frente a un hecho inevitable, si logramos estar atentos al ENTORNO y RECONOCER el PELIGRO, seguramente tendremos más posibilidades de darle VALOR AGREGADO a NUESTRA VIDA y la de nuestra Familia.

Guillermo Tartaglia es Instructor Certificado SPAD ® Nivel 1 (Inicial) desde Diciembre 2010. Actualmente reside en la ciudad de San Luis, Provincia de San Luis, Argentina. Guillermo ha practicado Aikido y Kyusho Jitsu, y ha participado en diversos seminarios sobre seguridad y defensa personal. En su actividad profesional es terapeuta en digitopuntura japonesa Shiatsu y facilitador de Gimnasia Energética Japonesa ®. Tuvo asimismo formación militar en la (ex) escuela de infantería de marina E.S.I.M. y en la escuela de servicios para apoyo de combate (Gral. Lemos) del ejército argentino.

PALABRAS DE CIERRE

Hemos llegado al final de este libro. Repasando cada uno de los casos analizados, como reflexión final quisiera remarcar nuevamente la importancia fundamental de la **prevención**.

Ninguna de las situaciones analizadas hubiera ocurrido si se hubieran prevenido a tiempo. No hubiera habido pérdidas ni vidas por lamentar, y tal vez, este libro no se hubiese escrito.

La gran paradoja de la enseñanza tradicional de la defensa personal, es que se basa en un 90% en enseñar técnicas de defensa física, cuando si se mejora un poco la capacidad de prevención, posiblemente jamás se requerirían esas técnicas. Sin embargo, si lo único que sabe una persona es defenderse físicamente, esa es la respuesta que va a tratar de darle a cada una de las situaciones que le toque vivir.

Hablar de prevención para muchos es aburrido, e incluso, muchos se creen que ya saben todo respecto a prevenir situaciones. Si eso fuera así, habría realmente muy pocas situaciones de violencia e inseguridad en la actualidad.

Para otros, hablar de prevención es hablar de paranoia, pero ya estuviste leyendo en estas páginas, que saber prevenir una situación tiene que ver más con mejorar algunas actitudes que con recordar cientos de consejos puntuales y prohibirse un montón de acciones. Justamente, Gavin de Becker, uno de los más reconocidos expertos en miedo e intuición, en su fabuloso libro The Gift of Fear (el don del miedo), concluye que el ser humano posee mecanismos naturales de alerta ante el peligro REAL (intuición) que funcionarán cuando uno los necesite, de forma automática, y por lo tanto, si uno está continuamente buscando dónde está el peligro, está "distrayendo" al mecanismo natural de alerta que poseemos todos. Su mensaje es claro: no se vuelvan locos buscando dónde está el peligro; su mecanismo de alerta les avisará cuando una situación representa peligro. ¡La clave está en que cuando esto ocurra, le hagas caso!, pero eso como vimos, en un tema de actitud.

Por supuesto que hay algunas cosas que tenemos que evitar (y hasta en cierta manera prohibirnos), como caminar solos a la madrugada por una zona "caliente" de inseguridad, pero esa es la naturaleza misma, del mismo modo que evitaríamos caminar solos de noche por la selva africana (o por lo menos, yo lo evitaría). ¡Pero en la selva hay animales salvajes que no es lo mismo que los seres humanos!... dirían muchos. La pregunta es, ¿estás tan seguro que no es lo mismo? Repasa los libros de historia, chorrean sangre por donde se los mire. El ser humano atacó a otros seres humanos desde que el ser humano existe, por razones (digamos) válidas y/o por la estupidez humana. El ser humano festejó la violencia durante toda su (corta) existencia. Se alegró de guerras ganadas, de presenciar la muerte pública de algún "criminal", y la gran mayoría de los próceres de cada país, se hicieron famosos matando gente (la justificación "válida" o no, es otro tema; el criminal habitualmente tiene su justificación para hacer lo que hace también).

Pero en última instancia, cuando uno realmente tiene en claro sus prioridades en la vida (disfrutar la vida, a su familia, etc.), se da cuenta de que lo que deja de hacer para evitar situaciones de peligro, es ínfimo comparado con lo que gana si algo le ocurriese, y asimismo, comienza a dejar de lado esa tonta actitud de arriesgarse en vano y cruzarse en discusión con cualquier idiota que tenga un mal día.

"La gente feliz nunca se pelea, no tiene necesidad" me dijo una vez un viejo Instructor que tuve… ¡y cuánta razón tenía!

Si alguna vez estuviste involucrado en una situación real y grave de violencia, entonces seguramente no tienes ninguna intención de volver a estar ahí nuevamente. Las películas le ponen mucho "romanticismo" a esas situaciones, pero la vida

real no es así. No es bonito, no me da orgullo, no me siento feliz lastimando seriamente a otra persona. No tengo nada que demostrarle a nadie. No me hace más o menos valioso como individuo, el hecho de lastimar a otra persona o de arriesgarme. Seamos sinceros… ¡lastimar a alguien seriamente es algo extremadamente fácil de hacer! La mayoría de los métodos de defensa personal tienen un gran trasfondo de ego, de quedar bien, quedar lindo. Pero basta con tomar una lapicera y clavársela bien profundo en el ojo a una persona (¡20 gramos de fuerza se necesitan solamente!), para dejarlo fuera de combate (posiblemente, de por vida), y para hacer eso, no necesito pasarme años entrenando. ¿Necesito demostrarte entonces que tengo la capacidad para matar a otra persona? No. Todos tienen esa capacidad (y todos tienen una lapicera a su alcance).

Pero por otra parte, para ser capaces de prevenir, la clave al fin de día, es no NEGAR que estas cosas "malas" nos pueden ocurrir. Como dije antes, violaciones, robos, secuestros, asesinatos hubo en toda la historia de la humanidad, y el ser humano no va a dejar de hacer de un día para otro lo que hizo durante 4 millones de años. Es una estupidez creer eso. No NEGAR no quiere decir estar esperando que me ocurra. Quiere decir prepararse para afrontarlo en caso de que ocurriese, y si ocurre, poder aceptar rápidamente que estoy envuelto en la situación como para comenzar a hacer algo útil para sobrevivir.

Mientras… ¡no dejes de disfrutar la vida al máximo!

Te dejo un afectuoso saludo, deseándote que vivas una vida feliz y en paz.

Director Organización SPAD ®

APÉNDICE: ACERCA DEL SPAD ®

SPAD ® es una Organización Argentina con presencia internacional, creada en el año 2000 por Marcos Castro, que desde comienzos del siglo XXI se especializa **en investigar la realidad de la violencia y la inseguridad actuales, para concientizar y educar a cualquier persona sobre cómo prevenir y protegerse de robos, secuestros y otros ataques violentos, con un método basado en los instintos, la intuición, el sentido común, el control del miedo, y un mayor entendimiento del comportamiento humano violento, el cuál apunta a mejorar la capacidad de prevenir y disuadir hechos de violencia, defenderse físicamente y sobrevivir a las consecuencias, de un modo eficiente y al alcance de todos**.

Los participantes de nuestros eventos de capacitación se componen de civiles, miembros de diferentes policías, guardias de embajadas y penitenciarías, guardaespaldas, personal de seguridad de discotecas y recitales, vigiladores privados, guardaparques, y personal de la fuerza aérea, marina y ejército, entre otros, y profesores y practicantes con altas categorías en artes marciales.

Más recientemente, SPAD ®, a través de su Director Marcos Castro, pasó a ser la primera Organización en Hispanoamérica en obtener la certificación internacional de **Blauer Tactical Systems Inc. (BTS) en** USA, denominada *Personal Defense Readiness Fundamentals Certified Coach*. BTS, fundada por el pionero Tony Blauer, es una de las consultoras líderes en el mundo, especializada en la investigación y desarrollo de tácticas de combate cuerpo a cuerpo y entrenamientos de simulacros.

La principal diferencia que posee SPAD ® respecto a otros métodos, es la continua investigación de LA REALIDAD que realizamos con el asesoramiento y colaboración de un equipo multidisciplinario de profesionales, con el objetivo de desarrollar y actualizar constantemente un método de protección frente a la violencia actual, que cubra todas las facetas necesarias: desde cómo prevenir, hasta cómo disuadir una situación, controlar el miedo, y sobrevivir a una confrontación física violenta y sus consecuencias; con entrenamientos realistas y modernos.

SPAD ® **no se trata de un arte marcial**, ni pretende llegar a serlo. Apuntamos a ser referentes a nivel internacional respecto a investigaciones, capacitación y entrenamientos en protección personal frente a la violencia y la inseguridad actual, y para tal fin, ofrecemos libros, DVDs y CDs didácticos, cursos a distancia, así como capacitación y entrenamientos presenciales intensivos, en Argentina y el resto del mundo.

Para contactarse con la Organización SPAD ®:
Dirección en Internet: **www.spad.com.ar**
Correo electrónico: **consultas@spad.com.ar**